



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN EL
SECTOR 4, DE LA ALDEA SAJCAVILLÁ, DEL
MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA.

Sistematización

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

Por

MELINA ADALICIA PÉREZ LÓPEZ

Previo a conferírsele el título de

Trabajadora Social

En el grado académico de

Licenciada

Guatemala, noviembre del 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Yimy Olinda Santos Girón
Estudiante Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Licda. Delma Lucrecia Palmira
Revisora Msc. Celita Chacón de Prera

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 13 de octubre de 2015

Of. 290/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN EL SECTOR 4, DE LA ALDEA SAJCAVILLÁ, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Melina Adalicia Pérez López quien se identifica con número de carné: 200021896.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 04 de noviembre de 2015

Of. 352/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe de sistematización titulado: EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN EL SECTOR 4, DE LA ALDEA SAJCAVILLÁ, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA, por la estudiante: Melina Adalicia Pérez López, quien se identifica con carné: 200021896.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 072-2015

Guatemala 09 de noviembre de 2015

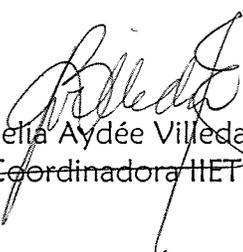
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN EL SECTOR 4, DE LA ALDEA SAJCAVILLÁ, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Melina Adalicia Pérez López, quién se identifica con número de carné: 200021896, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IETS



c.c. archivo
ceci



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 257/2015

Autorización de Impresión Informe Final

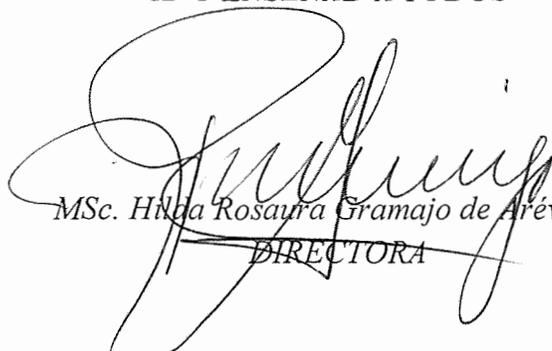
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 290/2015-IIETS de fecha 13 de octubre de 2015, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 352/2015-IIETS, de fecha 04 de noviembre de 2015, remitida por MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 072-2015 de fecha 09 de noviembre de 2015, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de sistematización denominado: **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO REALIZADO EN EL SECTOR 4, DE LA ALDEA SAJCAVILLÁ, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA**, elaborado y presentado por MELINA ADALICIA PÉREZ LÓPEZ, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la Junta Directiva para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira, Tutora; y MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, Revisora.

Guatemala, 10 de noviembre de 2015

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



DEDICATORIA

- Dios: Ser maravilloso y amado que me dio la fe, sabiduría y esperanza, para recorrer el arduo recorrido y alcanzar esta meta.
- Mi madre: Por su amor, respeto y ejemplo, porque hizo todo lo posible para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando lo necesité, a ti por siempre mi corazón, amor y mi agradecimiento. (QEPD). A mis hermanos Ismar y Freddy, por su cariño y apoyo durante este recorrido, los insto a seguir a delante.
- Mi esposo: Por tu amor, paciencia y comprensión, preferiste sacrificar tus sueños para que yo pudiera seguir con el mío. Con tu bondad y sacrificio me inspiras, puedo decir que este logro lleva parte de ti, gracias por estar a mi lado e impulsarme a terminarlo.
- Mis hijos: Jeerar Miguel y Mollye Yamilé, por ser fuente de motivación e inspiración, para triunfar y superarme cada día más y ser un buen ejemplo para ustedes. Los amo con todo el corazón.
- Mis madrinas: Licda. en Trabajo Social Gladys Moreno y Licda. en Economía Mirna Valle, por ser mi ejemplo y guía en este andar por la vida. Por prepararme para los retos que pone la vida.
- Mis amigas: Patricia Rojas, Mariana Mejía, Karina Osorio, Alicia Peruch, Keilyn Sánchez, Anayansi Hernández, Reyna Chegüen, Zamira Raxón y a todas las compañeras de promoción; por una amistad sólida y para siempre, gracias por todo.

A Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Trabajo Social: Por ser mí casa de estudios y por la oportunidad de formarme profesionalmente.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
1.1. Antecedentes del Ejercicio Profesional Supervisado en la Universidad de San Carlos	1
1.2. Antecedentes del Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela de Trabajo Social	3
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA	7
2.1. Aldea Sajcavillá, San Juan Sacatepéquez	7
2.1.1 Aspectos Generales	7
2.1.1.1 Antecedentes de la Aldea Sajcavillá	7
2.1.1.2 Ubicación	8
2.1.1.3 Datos geográficos	9
2.1.1.4 Población	10
2.1.1.5 División política y administrativa	10
2.1.2 Situación Socio-económica	11
2.1.2.1 Salud	12
2.1.2.2 Educación	14
2.1.2.3 Vivienda	16
2.1.2.4 Servicios básicos	16
2.1.2.5 Costumbres	17
2.1.2.6 Organización comunitaria	19
2.2 Centro de diagnóstico Biotest, S.A.	21
2.2.1 Naturaleza	22
2.2.1.1 Misión	22
2.2.1.2 Visión	22
2.2.1.3 Valores	23
2.2.1.4 Compromisos	23
2.2.1.5 Programas	23
a) Programa de inducción	23
b) Programa educarte	23

c) Programa medi-club	24
d) Programa nutri-test	24
e) Programa vida y salud	24
f) Gestión social	24
2.2 Asociación MALAJ IXOQ'I (Grandes mujeres)	24
2.2.1 Naturaleza	25
2.2.2. Objetivo	25
2.2.3 Visión	26
2.2.4 Misión	26
2.2.5 Ejes de trabajo	26

CAPÍTULO 3

DELIMITACIÓN TEÓRICA	28
3.1. Condiciones socio-económicas en la mayoría de la Población	28
3.1.1 Comunidad	28
3.1.2 Pobreza	28
3.1.3 Desarrollo	29
3.1.3.1 Desarrollo Social	30
3.2 Trabajo Social	30
3.2.1 Métodos de Trabajo Social	30
3.2.1.1 Características del Método de Trabajo Social	31
3.2.2 Funciones del Trabajador Social	31
3.3 Trabajo Social Comunitario	34
3.3.1 Definición del método de Trabajo Social	34
3.3.1.1 Principios básicos del método	35
3.3.2 Aspectos que imponen o condicionan orientaciones metódicas	35
3.3.2.1 Metodología de Trabajo Social	35
3.3.2.2 Proceso metodológico	36
3.3.2.3 Estructura básica de los Métodos del Trabajo Social	37
3.3.2.4 Etapas del Método de Trabajo Social Comunitario	37
3.3.2.5 Investigación diagnóstica	37
3.3.2.6 Diagnóstico social	38
3.3.2.7 Investigación	39
3.3.2.8 Investigación social	40
3.3.2.9 Investigación participativa	42
3.3.2.10 Planificación y/o programación	44

3.3.2.11	Ejecución	45
3.3.2.12	Evaluación	45
3.3.3	Técnicas e instrumentos	47
3.3.4	Ejercicio Profesional Supervisado	48
3.3.4.1	Descripción	48
3.3.4.2	Estructura técnico administrativa	50
3.3.4.3	Objetivos	50
CAPÍTULO 4		
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA		52
4.1	Etapa de inserción e inmersión	52
4.2.1	Etapa de Investigación	54
4.2.2	Investigación institucional	56
4.3	Diagnóstico comunitario	57
4.3.1	Socialización del diagnóstico comunitario	59
4.4	Etapa de planificación	61
4.5	Etapa de ejecución	65
4.6	Etapa de evaluación	67
4.7	Logros	69
4.8	Limitantes	70
CAPÍTULO 5 REFLEXIONES DE FONDO		71
CAPÍTULO 6 LECCIONES APRENDIDAS		73
CAPÍTULO 7 COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES		75
CONCLUSIONES		83
BIBLIOGRAFÍA		85

INTRODUCCIÓN

El trabajo profesional, que los/as estudiantes de Trabajo Social realizan en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado; de la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala; se realiza en las comunidades rurales y urbanas, con el fin de retribuir a la población, lo aprendido y adquirido en la casa de estudio y por ende contribuir a la solución de las problemáticas sociales.

El proceso metodológico del Ejercicio Profesional Supervisado, es un requisito fundamental para completar el cierre de la carrera de Trabajo Social; por tal razón el estudiantado cuentan con la oportunidad de ejercer como profesionales, ante actores reales y con fenómenos sociales que giran alrededor de las comunidades.

La importancia de sistematizar este tema radica principalmente en la socialización de resultados, logros y limitantes que se presentaron en el desarrollo del EPS y en la ejecución de las actividades planificadas dentro del mismo; enfatizando también en las principales funciones de la estudiante de Trabajo Social, las cuales fortalecen el quehacer profesional de cada individuo.

De igual manera esta experiencia tiene el fin de establecer una propuesta que cambie los procesos, contribuyendo esto a mejorar el trabajo a realizar por otros estudiantes de la misma carrera, fortaleciendo el desempeño profesional y venciendo obstáculos interpuestos dentro del mismo proceso. También se presenta a los lectores, las funciones, lecciones aprendidas y el desempeño profesional de la estudiante de Trabajo Social.

Esta provocó cambios cualitativos como producto de la formación y capacitación que se tuvo con las integrantes del comité de mujeres Agua Blanca.

Este informe constituye un aporte para el análisis del desempeño profesional de Trabajo Social en los procesos de formación y capacitación particularmente en congruencia con las necesidades y demandas de la población.

El objeto de esta sistematización es el proceso metodológico del Ejercicio Profesional Supervisado, en el sector 4 de la Aldea Sajcavillá, del Municipio de San Juan Sacatepéquez, realizado durante el período de enero a julio del 2013.

Tiene como eje las principales funciones de los estudiantes de Trabajo Social, los logros y limitaciones presentadas en dicho proceso.

Objetivos

General

- a) Socializar el proceso metodológico del Ejercicio Profesional Supervisado, ejecutado en el sector 4 de la Aldea Sajcavillá, del Municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala.

Específicos

- a) Analizar los logros y limitaciones presentadas durante el desarrollo del proceso metodológico del Ejercicio Profesional Supervisado.
- b) Revisar las principales funciones del estudiantado de Trabajo Social, durante el desarrollo y ejecución del EPS.
- c) Reflexionar sobre la importancia de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.
- d) Mejorar el proceso metodológico del EPS.

La estructura de este trabajo de sistematización es la siguiente:

Capítulo 1, Antecedentes de la experiencia: Presenta los antecedentes y precedentes de la experiencia sistematizada, que son de importancia ya que constituyen la base de los sucesos evidenciados dentro de la misma.

Capítulo 2, Contexto donde se desarrolló la experiencia: Se hace un análisis general del contexto nacional, local e institucional que influyen

en el desarrollo de la experiencia. También se mencionan a los participantes como sujetos activos de la realidad vivida.

Capítulo 3, Delimitación teórica: Dentro de este capítulo se investigaron y analizaron varias categorías que forman parte de la teoría tanto del Trabajo Social como de otras ciencias; esto con el fin de analizar y comparar dicha teoría con la realidad vivida por la trabajadora social.

Capítulo 4, Reconstrucción de la experiencia: En esta parte se narran los hechos más relevantes del proceso metodológico del EPS, con cada una de sus características y detalles; con el objetivo de recapitular cada suceso de valor para su análisis.

Capítulo 5, Reflexiones de fondo: Se presentan las reflexiones obtenidas del análisis y contraste que se hace de la teoría con la práctica. El Trabajo Social toma muy en cuenta la cambiante realidad y se trata de propiciar cambios, siempre con un referente teórico válido.

Capítulo 6, Lecciones aprendidas: Todo suceso genera algo nuevo, y es en este capítulo donde se detallan las lecciones aprendidas de la experiencia vivida. Se valora el trabajo que las instituciones de respaldo tuvieron durante la experiencia; así como, el papel de la trabajadora social. Así también, como parte del análisis de la experiencia vivida, se presenta una propuesta de cambio; como una opción que de llegar a ser implementada puede tener logros positivos a nivel universitario.

Capítulo 7, Comunicación de aprendizajes: Muestra las estrategias que se consideran apropiadas para la comunicación del aprendizaje obtenido a través de esta sistematización.

Al final se presentan las conclusiones que responden a los objetivos, la bibliografía que fundamenta la teoría de la experiencia, problemas encontrados en la sistematización y por ende la importancia de la misma. Se espera que el presente informe de sistematización, sea un material de consulta accesible y que contribuya a superar las limitaciones presentadas en el desarrollo de las futuras experiencias.

CAPITULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se da a conocer los antecedentes que se presentaron alrededor del surgimiento e implementación del desarrollo del “Ejercicio Profesional Supervisado en la USAC y dentro de la Escuela de Trabajo Social”; de tal manera que fundamentan y anteceden a la experiencia vívida.

1.1 Antecedentes del Ejercicio Profesional Supervisado en la Universidad de San Carlos

“Se comprendió que el recurso humano que formaba la USAC, no bastaba que obtuviera únicamente capacidad científica y técnicas específicas, sino también requería, para ser eficiente al país y consecuentemente ser orgánico a la población total, dominar lo social, lo económico de la población. Los hechos, biomateriales, medicina y otros que emplean las facultades, simultáneamente deben disponer de evidencia científica y significación social”. (Menéndez, 2005, p.11)

Por su parte, individuos, grupos de personas y la prensa local del país, aludían frecuentemente al “Servicio Rural”, de los estudiantes universitarios, refiriéndose más específicamente a la Facultad de Ciencias Médicas de la USAC, la cual, por muchos años, intentó incorporar esa actividad.

En 1964, antes que comenzará la ejecución del currículo de estudios de Odontología en la USAC, de 1965, se enunciaron algunos de los elementos teóricos-metodológicos sobre EPS y ya se había comenzado a intuir que había necesidad de transformar al recurso humano que formaba la FO/USAC, poniéndolo en contacto con su realidad. Muchos años antes de comenzar estas actividades como parte intrínseca del currículo de estudios, se efectuaron acciones con la colectividad participando estudiantes de Odontología de Patzún, Chimaltenango.

En 1966 se celebró el “Primer Congreso sobre Servicio Social Universitario” de la USAC, con la participación de autoridades, profesores y estudiantes de esa institución. El evento se efectuó en las instalaciones de la antigua Facultad de Medicina en la zona 1, de la

ciudad capital; hoy conocido como “Parainfo Universitario”; actuando como conductor general un grupo de profesores de diferentes facultades, conducido por el Decano de ese entonces de la Facultad de Ciencias Médicas. (De León, 1966, p.18).

En este evento se ofrecieron múltiples ponencias y se presentaron diferentes trabajos, los cuales se incluyeron en un volumen que posteriormente publicó la universidad, en el cual, constan las ponencias y las conclusiones de esa reunión. Todo lo presentado se constituyó en insumo importante en el diseño final del EPS.

“En la formulación del currículo de estudios del año 1965 en la FO/USAC, se consideró que de persistirse en la docencia universitaria únicamente “intramuros” (dentro de las facultades), se continuaría alienando al estudiante (también a los profesores y funcionarios) de la realidad concreta de la nación. Como parte del planteamiento se tomó en cuenta que, el conocimiento que generaba y los recursos humanos que formaba la universidad, excluían a un segmento extenso de la población del país, que, sin embargo, debería beneficiarse con su quehacer. Como parte de ello, se comprobó que las características del producto de la universidad, especialmente en lo axiológico, no concordaban con las de la población total del país y oportunamente se postuló la necesidad de transformar a la universidad”. (USAC, 1994, p.63)

Con esa base, se pensó que la realidad nacional debería constituirse “en ambiente para el aprendizaje y que era necesario rebasar el enfoque exclusivamente biológico y el abordaje tecnológico. En este sentido, se indicó que la universidad existe en razón de que la población tiene problemas que deben ser resueltos y se señalaba en la USAC, que “faltaba correspondencia entre el producto de la educación superior y las necesidades sociales”. (Tunnerman B, UNESCO, 1991, s.p).

Adicionalmente un libro publicado por las misma institución señala que “la actual educación universitaria que corresponde a la problemática nacional lejos de contribuir a su solución, favorece su agravamiento; es realmente una pseudo-educación universitaria”.

“Al considerar que la docencia “intramuros” también debería transformarse y orientarse de acuerdo a las verdaderas características de la realidad nacional, surgió la idea de que la realidad nacional también

debería ser conocida teórica como práctica y analizada por los profesores. Se suponía que éstos, al entrar en contacto con la realidad concreta, conocerían y tomarían conciencia de las características de la población del país y la situación en que vive la mayoría, evaluando así el conocimiento que discuten y técnicas que entregan a los estudiantes, incorporando luego el producto de esa experiencia en la docencia “intramuros”,.”.

“Las actividades del EPS, consisten en promover con ellas la integración del aprendizaje, la investigación y el trabajo, al mismo tiempo que se resolvían problemas concretos de la población. En este sentido, se comprendió que la verdadera y total integración del conocimiento (y técnicas), sólo se daba al actuar sobre problemas concretos y no en casos artificiales o artificializados, como frecuentemente ocurre dentro de las facultades y escuelas de la universidad, desde luego, adicionando el enfoque Multiprofesional, multiinstitucional y la capacidad para trabajar interculturalmente”. (Políticas generales del EPS, 1992, p.22).

La génesis no fue sino hasta en 1965 en la FO/USAC; donde se le dio el nombre de EPS a las actividades antes mencionadas, cuyo modelo se había formulado anteriormente en Jacaltenango, Huehuetenango. La Facultad de Odontología comenzó las actividades del ejercicio profesional supervisado en 1966 y concluyó el primer grupo de estudiantes en 1969. (FO/USAC, 1965, p.11).

En la Facultad de Ciencias Médicas inició el programa de “medicina integral” en 1973, el EPS (EPS hospitalario y EPS rural) en 1974 y las otras facultades y escuelas lo incorporaron posteriormente a sus currículo de estudios.

Las prácticas de EPS, tienen así, entre otros, el propósito de que el recurso humano que se forma, esté en capacidad de trabajar en todo el país.

1.2 Antecedentes del Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela de Trabajo Social

“En 1,947, ante el incipiente desarrollo de los Programas de Bienestar Social llevados a cabo a través del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, se hizo necesario considerar la creación de una Escuela

de Servicio Social para coadyuvar en la modernización de los servicios y la formación de profesionales especializados en esta rama de las Ciencias Sociales, ya que con anterioridad se encontraban a cargo de personal empírico y voluntario”. (Del Cid, 1990, p.9).

En efecto desde que la profesión se difundió en América Latina en 1947, como profesión coadyuvante al logro de la paz firme y duradera mediante la promoción de bienestar individual y social, bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas, se estableció:

- Que la carrera durará por lo menos tres años, y se elaborara trabajo de graduación, siendo en ese entonces la tesis.
- Que su alumnado se integrará con egresados de la educación secundaria y;
- Que el curriculum incluyera una fuerte dosis de práctica como eje fundamental de la formación de Trabajadores Sociales.

“Durante los años de 1954 a 1967, se registra la creación de otras Escuelas de Trabajo Social, como la Escuela de Servicio Social de Occidente, la del Hermano Pedro de Betancourt de la Universidad Rafael Landívar; que coincidieron con el surgimiento del Programa de Desarrollo de la Comunidad, dándole importancia al trabajo comunitario”. (Velásquez, E. Maldonado M. y Jerez, R 1997, p.15).

“En 1975, a través de un proceso impulsado por docentes y estudiantes que buscaban elevar el nivel académico de los egresados, se incorpora a la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, la Escuela de Servicio Social del I.G.S.S; implementando un pensum de estudios con las características de Unidades Integradoras de Aprendizaje”. (Del Cid, 1990, p.9).

“En 1978, se impulsó una readecuación curricular en la que se define un pensum cerrado de cursos semestrales, más uno de Ejercicio Profesional Supervisado, con el requisito de elaborar trabajo de graduación, previo a graduarse como profesionales. Dando origen al Departamento de EPS, el cual fue aprobado por el Consejo Académico de la Escuela de Trabajo Social, estableciendo para el efecto, que el Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollaría con la finalidad de

impulsar los fines de la USAC; Investigación, docencia y extensión”. (Del Cid, 1990, p.9).

En el caso de la Escuela de Trabajo Social, para el funcionamiento de la práctica de EPS, “un equipo de supervisores elaboraron el reglamento y el plan general, que fue aprobado posteriormente por el Consejo Académico, iniciándose ese mismo año el EPS, en dos períodos comprendidos del 1 de junio al 30 de agosto de 1978, y del 1 de septiembre al 30 de noviembre del mismo año; en el cual los supervisores de EPS, realizaron una investigación de las posibles áreas de trabajo. No se contó con ningún tipo de financiamiento, por lo que las estudiantes aceptaron realizarlo en un período de tres meses.

Dándose con el tiempo cambios en el pensum de la carrera de Trabajo Social, de igual manera sucedió con el desarrollo y ejecución del proceso de EPS, realizándose entonces en 5, 10, 8 meses y actualmente se lleva a cabo en el transcurso de 6 meses.

Entre los primeros fundadores que indujeron la introducción y posicionamiento del Ejercicio Profesional Supervisado a comienzos del año de 1979, dentro de la Escuela de Trabajo Social, se pueden mencionar al Licenciado en Trabajo Social Florencio León, Licenciado Leonel Cifuentes y la Licenciada Blanca Mercedes Aroche. (Actualmente jubilados).

Velásquez, E; en el 2006, el equipo de supervisores de E.P.S, formularon un documento que detalla el proceso de trabajo para el Ejercicio Profesional Supervisado, con el fin de orientar al estudiante en la ejecución de la práctica. La metodología se estableció a través de la ejecución de cuatro fases: Investigación Diagnóstica, Planificación, Ejecución y Evaluación.

Velásquez, E; En el 2010, con la implementación del nuevo modelo curricular por Competencias, el Departamento de E.P.S., espera fortalecer en el estudiantado de EPS, los conocimientos, desarrollar capacidades y habilidades integrales y por ende elevar el nivel de conciencia y aplicación de valores, para que realicen una práctica profesional, basada en la promoción social, buscando el beneficio de las comunidades donde se interviene.

En relación al quehacer de la estudiante en EPS se menciona a continuación la introducción en el 2012, Trabajo Social en el caserío Asunción Chivoc, de la Aldea Comunidad de Ruíz del Municipio de San Juan Sacatepéquez con el “objetivo primordial de llevar a cabo el desarrollo y ejecución del EPS, permitiendo esto a la estudiante intervenir profesionalmente en espacios social de participación, gestión y organización; enfocándose principalmente en apoyar el desarrollo local de la comunidad y con ello la búsqueda conjunta con los habitantes, la solución de los problemas y necesidades priorizados en el proceso de investigación llevada a cabo en su tiempo establecido. Ejecutando los proyectos de: Fortalecimiento Organizativo al cocode del caserío, Fortalecimiento Organizativo, Fortaleciendo nuestros valores y liderazgo en la comunidad”. (Barrera, 2012, p.3).

En el caserío San Jerónimo Chuaxán, de la Aldea Montúfar; se incorpora nuevamente a una profesional de Trabajo Social con el objetivo de conocer y analizar la problemática actual de las comunidades del Municipio de San Juan Sacatepéquez; debido a que la población san juanera no esta conforme con la instalación de la cementera, ya que esto provoca incomodidad y genera más problemáticas sociales. Por tal razón se llevan a cabo “proyectos integrales, donde se le capacita y organiza al grupo más vulnerable, siendo este el de las mujeres cakchiqueles. Por tal razón los proyectos realizados fueron en búsqueda de su desarrollo personal; “Formación, capacitación y desarrollo de las mujeres en labores artesanales”, “Desarrollo integral Samajel Ixqi´ en el contexto maya cakchiquel”,”. (Ruano, 2013, p.2).

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

Dentro de este capítulo, se describe el contexto socio-económico, cultural, hechos históricos y relevantes de la Aldea Sajcavillá, donde se realizó el proceso metodológico del Ejercicio Profesional Supervisado, permitiendo esto realizar una investigación exhaustiva del lugar.

Para obtener los datos de la investigación se contó con la participación e involucramiento de los pobladores del lugar, instituciones públicas y privadas, en la aldea y en el Municipio de San Juan Sacatepéquez. De igual manera con el apoyo del Centro de Diagnóstico Biotest, S.A.; la Asociación de Mujeres Malaj Ixoqí (grandes mujeres), siendo ésta una alianza estratégica entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y estas partes, permitiendo esto el desarrollo y ejecución del EPS, de Trabajo Social.

2.1 Aldea Sajcavillá, San Juan Sacatepéquez

El nombre de la aldea se origina del vocablo cackchiquel, “Suq´Wi Yá”, que significa “Lugar de Agua Blanca”, “Lugar de Agua de Sauce”, o “Lugar de Agua Clara o Agua Limpia”, ya que antiguamente podía encontrarse agua clara y cristalina a orillas de caminos, veredas, pozas, y en el interior de los bosques que existían en ese entonces, se fundó en el año de 1,878.

Según la monografía de San Juan Sacatepéquez, se encuentra entre los primeros indicios de la comunidad que los primeros habitantes fueron las familias de apellidos Bor y Batres, que con el tiempo fueron creciendo hasta convertirse en lo que hoy es una comunidad semi urbana. Sus habitantes generalmente son gente sencilla y pacífica.

En el año 1996 el señor Álvaro Arzú fue electo Presidente Constitucional de la República y el señor Eusebio Rac Chajón, originario de Sajcavillá, fue electo Alcalde Municipal de San Juan, ambos postulados por el Partido de Avanzada Nacional (PAN). Este acontecimiento fue aprovechado por los líderes de la comunidad quienes encabezados por el señor Benjamín Jocop Rac iniciaron una etapa de crecimiento, desarrollo comercial, y artesanal de la comunidad, ejecutando

importantes proyectos de infraestructura como: agua potable, asfalto, telefonía, alumbrado público y escuelas.

2.1.1.2 Ubicación

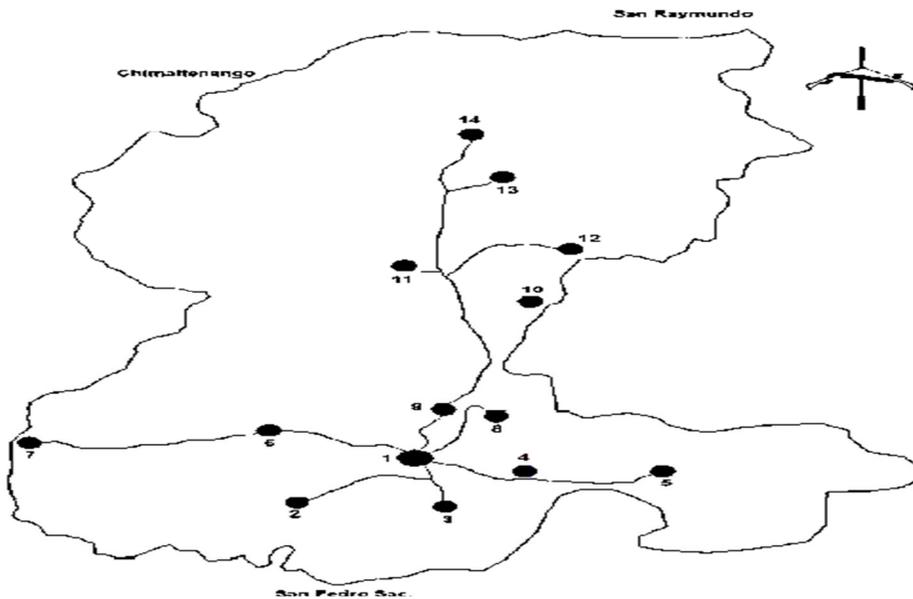
“El área territorial de la aldea comprende aproximadamente un total de 17.5 kilómetros cuadrados; en las que un 30 % son aprovechadas para el cultivo y el porcentaje restante lo constituyen paisajes atractivos y viviendas. Su altura sobre el nivel del Mar es de 2,074 metros.” (Monografía de San Juan Sacatepéquez; Plan de Desarrollo Municipal – PDM– del municipio de San Juan Sacatepéquez 2011, p.1).

Su montaña forma parte de la Sierra Madre. Ubicación de la aldea Sajcavillá en el Municipio de San Juan Sacatepéquez:

- 1.- Cabecera Municipal
- 2.- Aldea Loma Alta
- 3.- Aldea Camino San Pedro
- 4.- Aldea Sajcavillá**
- 5.- Aldea lo de Mejía
- 6.- Aldea Cruz Blanca
- 7.- Aldea lo de Ramos
- 8.- Aldea Comunidad de Zet
- 9.- Aldea Comunidad de Ruiz
- 10.- Aldea Sacsuy
- 11.- Aldea Montúfar
- 12.- Aldea Cerro Alto
- 13.- Aldea Suacite
- 14.- Aldea Estancia Grande.

Sajcavillá, está ubicada a 33 kilómetros de la ciudad capital, es una de las trece aldeas que integran el municipio de San Juan Sacatepéquez, en el Departamento de Guatemala.

Mapa Municipio de San Juan Sacatepéquez Ubicación de la Aldea Sajcavillá



Fuente: Monografía de ADECSA, 2012.

2.1.1.3 Datos geográficos

“La Topografía de la aldea es irregular, bastante montañosa y quebrada, presenta pocas planicies, tiene muchas pendientes y hondonadas, cubiertas de verde y exuberante vegetación. Tiene regiones fértiles que gradualmente van haciendo contacto con partes de terrenos secos, barrancos arenosos y hasta barrocos. Cuenta con cerros dignos de mencionarse como: Cerro Carnaval: ubicado en el sector cuatro (4) de la aldea, por su altura y formación tiene las características de un volcán y cuenta con minas de mármol que fueron explotadas durante el gobierno del General José María Reyna Barrios. Cerro Los Herrera: Llamado así por pertenecer a una familia con ese apellido, la cual reside en la ciudad capital, muchos años atrás estuvo habitado por personas de raza negra que un día simplemente tomaron sus cosas y se fueron, es importante resaltar que explotaban una mina de piedra en dicho cerro. También era conocido como las Canteras”. (Monografía de San Juan Sacatepéquez; Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Juan Sacatepéquez 2011, p.3).

La aldea sólo cuenta con dos ríos superficiales pequeños, que en su trayecto facilitan la agricultura y abastecen de agua a los vecinos, estos

son: el río de los Siney y el río del sector uno. Según estudios geológicos la Cuenca del río Santiago atraviesa la aldea a una profundidad de mil pies aproximadamente. Su clima predominante es templado, al igual que en la mayoría de las aldeas.

2.1.1.4 Población

Cuenta con una población aproximada de 13,614 habitantes, integrados en 2269 familias que en promedio tienen entre 5 y 7 miembros cada una, fue fundada por hombres de origen cackchiquel y a pesar de ser considerada la más antigua en cuanto a fundación, sus habitantes permanecieron abandonados durante muchos años por el gobierno central y la municipalidad, pues carecían de los servicios elementales. En el aspecto de raza el 85% Indígena Cackchiquel y el 15% es No Indígena. (Informe sobre población total, 2012, p.10).

Según investigación de campo realizada por la estudiante de Trabajo Social que desarrolla el proceso metodológico del ejercicio profesional supervisado en la aldea; se obtuvo el siguiente dato: Población: 10,047 familias en toda la comunidad; en el sector 4, que es la base del estudio; existen 587 familias proporcionados en un total de 2709 habitantes, siendo uno de los sectores más grandes del lugar.

Como guatemaltecos dan gran énfasis a la celebración del 15 de septiembre dejando como secundarias muchas celebraciones tradicionales.

Por medio de la investigación y observación se pudo establecer, que el tipo de transporte utilizado por la población y visitantes lo constituyen primordialmente los buses extraurbanos, que se dividen en; los que viajan directamente a la capital y los que únicamente viajan a la cabecera municipal, también existen pick ups, micro-buses los que brindan un servicio más frecuente, que recorren los 5 sectores del lugar. La carretera que conduce a esta aldea esta asfaltada.

2.1.1.5 División política y administrativa

Sajcavillá está dividida por “sectores 1, 2, 3, 4, 5” y sólo dos de estos sectores cuentan con caseríos. El sector 3 se divide en los caseríos: Lo de Gómez, San Isidro, Los Encuentros y San José Buena Vista. El sector

4 es el que cuenta con mayor desarrollo en todas las áreas, en él se encuentra el caserío Cruz Verde.

En Sajcavillá se encuentra una alcaldía auxiliar, la cual está conformada por diez alcaldes, diez regidores, treinta auxiliares y sus actividades principales son la vigilancia de la comunidad, velar por el orden comunitario, esta es la máxima autoridad de la aldea quienes son electos democráticamente. (Informe sobre los dos bloques de Sajcavillá; 2012, p.18).

2.1.2 Situación Socio-económica

Las principales fuentes de producción que equilibran la economía de esta aldea lo constituye la agricultura, Sajcavillá aporta una excelente producción de flores con calidad de exportación, al municipio de San Juan Sacatepéquez, que es denominado “La Tierra de las Flores” por su alta y variada producción de especies florales que son vendidas en la cabecera Municipal, Ciudad Capital, el interior y exterior de la república.

Las transacciones o exportaciones que realiza esta aldea con los cultivos antes mencionados son directamente a la capital, lo que les trae cierto beneficio dado por la aceptación que muestran los consumidores capitalinos lo que ayuda a establecer una economía más o menos normal.

En el cultivo de las flores, los hombres, mujeres y niños se ven involucrados de tal manera, que si no se dedican a esta actividad no contarían con ningún tipo de ingreso económico para la familia. Dando a lugar a que los niños dejen por un lado su tiempo de recreación, las mujeres de igual manera buscan medios de trabajo para el sustento diario. Dedicándose a lavar ajeno, crianza y venta de animales.

La producción de tomates en invernaderos ha atraído la atención, en los últimos años, debido al interés en los cultivos alternativos. La atracción se basa en la percepción de que los tomates de invernaderos pueden ser más rentables que los cultivos agronómicos o los de hortalizas convencionales, asimismo su calidad es superior.

El tiempo necesario para el cultivo de tomates en invernadero es mucho mayor que cualquier cultivo hortícola de campo. Varias prácticas

culturales semanales como la poda, atado, polinización, rociamientos o pulverizaciones, entre otros, le suman una cantidad tiempo significativo.

El trabajo promedio estimado que se requiere en un invernadero o módulo es 20 horas por semana y por persona, para un invernadero de 24 x 96 pies. Se necesita más tiempo durante el trasplante y la cosecha, así como menos tiempo cuando las plantas están creciendo, desde el trasplante hasta la primera cosecha.

En cuanto a la ganadería se puede decir relativamente poco, debido a que es un porcentaje relativamente bajo y los que existente, están en manos de personas que no se dedican de lleno a la crianza de estos y por ende se puede deducir que no producen un movimiento económico considerable.

Entre otras fuentes de trabajo; la aldea cuenta con tres 3 talleres de mecánica automotriz, una 1 hojalatería, 6 talleres de bordados típicos a maquina, 8 abarroterías, 2 coheterías y 3 colchonerías, 1 café internet, 1 librería, 1 cooperativa de ahorros. Es otra de las actividades en que se destaca la comunidad, existen varios talleres artesanales, es la segunda actividad más importante, los muebles fabricados son vendidos en grandes almacenes dentro y fuera del país, asalariados; se estima que una importante porción de la población (40%), de la comunidad emigra a la capital para aportar su mano de obra en varias industrias.

En la comunidad la mayor parte de hombres y mujeres trabajan la tierra de sus lotes y la utilizan para sembrar, de tal manera que existe un porcentaje de mujeres que requieren de diversas actividades para generar ingresos económicos a sus familias.

2.1.2.1 Salud

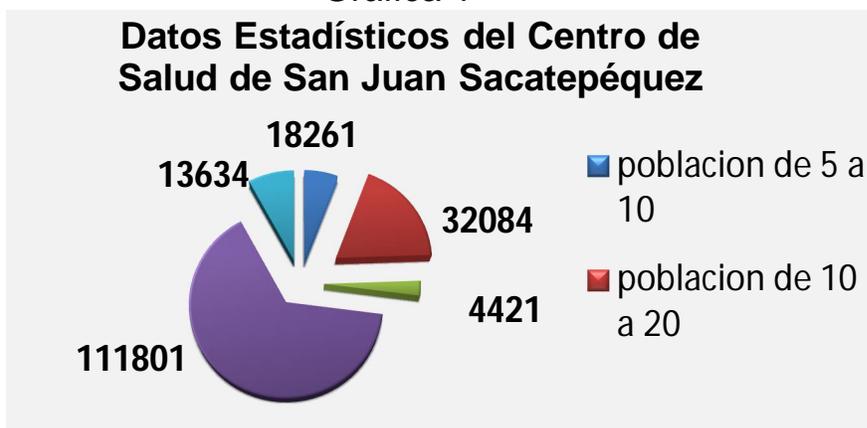
Con lo relacionado a la Salud los pobladores cuentan con el servicio, ya que se ubica un Puesto de Salud dentro de la comunidad, además en San Juan Sacatepéquez también existe un Centro de Salud que atiende todos los días, las 24 horas. Aunque el Puesto de Salud como todas las instituciones hospitalarias públicas del país, presenta escasez de medicamentos, por tal razón solamente abren medio día y dos o tres veces a la semana.

Según entrevista realizada a la enfermera de turno Jennifer Toc, por parte de la estudiante de Trabajo Social; informó que los pobladores de diferentes aldeas asisten al lugar, debido a que en los Puestos de Salud no cuentan con toda clase de medicamentos; atendándose todos los días, las 24 horas, siendo un Centro de Salud de Convergencia.

En el 2012 el Centro de Salud de San Juan Sacatepéquez y el Puesto de Salud de la comunidad realizó un informe sobre población total atendida y según los datos obtenidos del mismo; se estima que nacen al año 4,000 niños y fallecen 800 personas de diferentes edades, por diversas enfermedades, esto obtenido del informe poblacional del Centro de Salud del Municipio de San Juan Sacatepéquez; proporcionado por la enfermera.

El nivel de morbilidad es alto debido al fenómeno que se presentan en las instituciones públicas, pero resalta que el nivel poblacional atendido es bajo, a la totalidad de la población del lugar; debido a que los pobladores prefieren recurrir a otros Centros Hospitalarios privados, para ser atendidos y solventar su problemática de Salud.

Gráfica 1



Fuente: informe poblacional del Centro de Salud del Municipio de San Juan Sacatepéquez, 2013.

En la gráfica se puede observar el nivel de personas más atendidas, por tal razón se pudo obtener la muestra, que las mujeres en edad fértil y los niños son los más propensos a enfermarse. Estos datos son de la totalidad poblacional atendida en el Centro de Salud de San Juan Sacatepéquez, ya que esta entidad es la encargada de unificar los datos de los Puestos de Salud de todas las comunidades del lugar, lo cual

determina que es solamente el 50% por ciento del total que son atendidos en la institución. Esto porque el otro 50% por ciento solicita atención hospitalaria en otros lugares.

En la investigación realizada e información solicitada en el Puesto de Salud sobre el porcentaje de morbilidad, se obtuvo que mensualmente son atendidos aproximadamente de 500 a 600 personas, entre niños, mujeres, adolescentes y hombres. Las enfermedades más comunes radican al cambio de estación climática, y sobre las condiciones higiénicas de la población, ya que en su mayor porcentaje de enfermedades son: resfriados, parásitos, desnutrición, tuberculosis, bronco espasmos, enfermedades pépticas, abscesos dentales y anemia.

En el Puesto de Salud no se atienden ITS, por no contar con las condiciones adecuadas para la atención de las mismas.

2.1.2.2 Educación

“Sajcavillá cuenta con 2 escuelas nacionales de educación pre-primaria y primaria, una en el Sector 3 y la otra en el Sector 4, área donde se realiza la investigación. Cuenta con 1 instituto de educación básica por cooperativa en la jornada vespertina, ubicado en el Sector 3; una academia de mecanografía y tres centros de acceso a Internet. La población en edad escolar es 3,375 personas.

Cabe resaltar que las escuelas atienden a los alumnos en dos jornadas (matutina y vespertina), debido a que en los últimos años se incrementó el número de alumnos. Dentro de la Escuela del Sector 4, que es la que nos importa por estar en el área de trabajo, cuenta con una población estudiantil de 1,333, atendidos en ambas jornadas, divididos en 822 por la mañana y 232 por la tarde, siendo diferentes los directores del mismo plantel, en la jornada matutina es el director Victoriano Boj y por la tarde la Sra. Marta Sequem”. (Pérez, Informe EPS, 2013).

El instituto es llamado por Cooperativa, porque los maestros son pagados por el Ministerio de Educación, La Municipalidad y padres de familia. El director de la Escuela y el Instituto del Sector 3 es el mismo de la Escuela del Sector 4, llamada Dra. Doris T. Allen 1 y 2. Éstos cuentan con la población estudiantil de 322 alumnos por la mañana y 500 por la tarde que estudia nivel básico.

Las cantidades atendidas en las Escuelas y el Instituto ubicadas en los sectores 3 y 4, no cubren la totalidad de población estudiantil, ya que un 25%, estudian en San Juan Sacatepéquez en las Escuelas, institutos públicos y colegios privados, un 5% por ciento, estudia en la capital, debido a que no hay muchos institutos públicos que impartan el nivel diversificado, solamente cuentan con el INEB, que funciona por las tardes.

Idioma: el castellano es generalizado entre todos los habitantes del lugar en un 75% ya que por motivos de comercio y compra han tenido que aprenderlo. Dominan con gran realce el idioma cackchiquel. La mayoría de sus habitantes son indígenas por lo que utilizan enormemente el traje tradicional de vivos colores, el que representa una hermosa cultura antigua.

En cuanto a la preparación académica de los encuestados el 22% sí sabe leer y escribir y el 78% no sabe leer ni escribir. Esto se puede observar según datos del siguiente cuadro, de igual manera en informes de la Municipalidad y de ADECSA, determinan que existe un alto porcentaje de analfabetismo 20% por ciento aproximadamente siendo 2,700 personas del total poblacional. (Monografía de San Juan Sacatepéquez; Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Juan Sacatepéquez, 2011, p.10).

Cuadro 1
Escolaridad

Escolaridad	M	F	Totales
Primaria	3	10	13
Secundaria		5	5
Diversificado		0	0
Ninguna	2	20	22
Total			40

Fuente: Investigación de Campo realizada por la Estudiante de EPS de Trabajo Social. A 40 personas entrevistadas de la Aldea Sajcavillá. Febrero 2,013.

Según datos obtenidos en las entrevistas, gran parte de la población adulta, so sabe leer, ni escribir, impidiendo esto su desarrollo social, ya que es muy importante este aspecto, para que no las engañen o estafen,

también para que ellas y ellos puedan ser el soporte de los niños y adolescentes que estudian. Las entrevistadas se encuentran inscritas en el Programa que desarrolla CONALFA, con el apoyo del Ministerio de Educación para revalidar el nivel primario, que las maestras asignadas, enseñan a la población en un lugar determinado; no importando que se realicen dentro de un plantel estudiantil.

2.1.2.3 Vivienda

Los pobladores de la comunidad cuentan con las condiciones adecuadas de construcción en sus viviendas, ya que según resultados de la investigación y observación, la mayoría cuentan con terreno propio heredado de sus antepasados, las viviendas están elaboradas de pared de block, cuentan con piso de cemento, el techo es de lámina o terraza, ventanas y amplias habitaciones. Lo que regularmente se presenta, es hacinamiento ya que en un solo cuarto, habitan varios miembros de las familias.

También en los diferentes sectores de la comunidad, se pudo observar casas construidas por FOGUAVI, ya que esta entidad posee un programa que beneficia a pobladores que tienen terreno propio, pero no una adecuada construcción de su vivienda, dándose a lugar el beneficio que proporciona para los pobladores, que por el momento es pequeño el porcentaje que se beneficia, pero la entidad a través de los grupos organizados y de ADECSA está brindado esta oportunidad de vivienda dando solamente una cantidad significativa de Q 6,000.00 quetzales para la construcción de la casa que contiene 2 cuartos y uno que sirve de sala y comedor, cuenta con 4 puertas y 4 ventanas con sus respectivos vidrios.

2.1.2.4 Servicios básicos

El primer proyecto de energía eléctrica se inició aproximadamente en el año 1960, y en la actualidad cuenta con una amplia cobertura. De igual manera cuentan con agua potable, servicio que presta ADECSA a la comunidad, esta institución tiene 7 plantas de tratamiento de aguas fluviales, los vecinos que no tienen este servicio poseen pozos de agua nacida.

Las familias que cuentan con el acceso al agua potable oscilan entre el número aproximado de familias 1077, dentro de los 5 sectores que se compone la comunidad; y los que no cuentan con este servicio oscilan entre 1192 familias. También tienen drenajes públicos y privados aunque en partes del sector 3 y 4, no cuentan con este servicio teniendo drenajes a flor de tierra. Los beneficiarios de este servicio en toda la comunidad son de 1473 que poseen drenajes domiciliarios, para las aguas negras; y los que todavía no cuentan con el servicio son 796 familias.

La carretera principal que conduce de la capital de Guatemala hacia la aldea consta de 28 Kilómetros de asfalto, comunica a ésta con el casco urbano de San Juan y San Pedro Sacatepéquez. Existe también una carretera de terracería que conduce a San Raymundo, por el sector 3 de la aldea y una red de calles que unen los distintos sectores entre sí. Aunque la carretera está dañada, y el gobierno municipal no hace nada para cambiar este aspecto.

2.1.2.5 Costumbres

Según la entrevista realizada a Edwin Toj, miembro de la Asociación de Desarrollo Sajcavillá (ADECOSA). Los habitantes de Sajcavillá, practican costumbres que han sido heredadas de sus antepasados, las cuales contribuyen al engrandecimiento de su cultura y entre las cuales encontramos las siguientes:

Las pedidas de las novias, que actualmente todavía se realizan; esto lo lleva a cabo el novio, quien llegará un máximo de dos veces (1 cada mes) acompañado de sus padres, en este caso los padres son intermediarios con los padres de la señorita, para que ellos acepten dar a su hija en matrimonio. Luego llegan a un acuerdo y fijan fecha del matrimonio. Los padres de la novia actualmente ya no son tan exigentes en el sentido de que el novio este invirtiendo mucho dinero en comprar cosas materiales en las visitas, lo que si exigen es que estén seguros de sus sentimientos y conscientes de la relación que van a crear y de sus consecuencias.

En Sajcavillá utilizan el traje típico de San Juan Sacatepéquez, el cual es muy colorido y lleva un significado implícito.

“Significado del Güipil sanjuanero: generalmente es elaborado con los siguientes colores: amarillo, que representa el sol, el color rojo es la sangre, el morado denota tristeza, el azul es el color del cielo, el verde representa a la naturaleza y el color café que representa a la madre tierra, además llevan un dibujo llamado “Comatzin” que significa culebra u otros animales que representan a la naturaleza.

Corte Sanjuanero: es confeccionado con color negro que significa oscuridad, el color blanco representa la paz y lleva una cruz que representa los cuatro puntos cardinales. A diferencia del traje típico, el traje de matrimonio que usan las mujeres es totalmente blanco y con la cruz de los cuatro puntos cardinales”. (Monografía, 2011, p.34).

La comida típica de las familias sanjuaneras es el pinol, el ingrediente base es el maíz natural, amarillo preferentemente y es una especie de comida en forma de atol. Esta comida es servida en las principales celebraciones.

Es preparado de la siguiente manera: el maíz amarillo es seleccionado y se deja secar, luego es tostado en un comal de barro, luego es molido a mano en una piedra para moler, (aunque vale decir que las mujeres jóvenes ya no usan tanto la piedra y prefieren moler el maíz en el molino eléctrico de la comunidad. "pero el sabor no es igual"), se pone a hervir agua en una olla de barro, coser una gallina de patio y al caldo de ésta, se le deja caer el polvo del maíz, y para darle el sabor final las mujeres hacen una mezcla con cilantro, miltomate y hierbas aromáticas y le agregan sal al gusto. Lo sirven bien caliente acompañado de chile.

La feria patronal se celebra el 8 de diciembre, es celebrada especialmente por la congregación católica, son quienes promueven a la patrona de la aldea “La Virgen de Concepción”.

Por ser una aldea Sajcavillá no cuenta con un parque central, por lo que sus actividades sociales o culturales se desarrollan en lo que se conoce como “El Centro Cívico”, llamado así por ubicarse allí La Alcaldía Auxiliar, sede del poder comunitario.

La Iglesia Católica, El Puesto de Salud, la Escuela más antigua y la sede de la Asociación de Desarrollo Comunitario. Antiguamente una fuente estilo colonial adornaba la plaza empedrada, pero ante la carencia de

espacios de recreación, el Ministerio de Cultura y Deportes la convirtió en una Cancha Polideportiva en 1998.

Sajcavillá cuenta con su propio cementerio, el cual fue fundado en el año 1940, actualmente está siendo remodelado por la “Comisión del Cementerio”, nombrada para este efecto, este se encuentra ubicado dentro de la colonia denominada Lantana, en el sector 3 de la Aldea Sajcavillá.

2.1.2.6 Organización comunitaria

Existe en la aldea un alto grado de organización comunitaria por medio de las siguientes organizaciones: Asociación de Desarrollo Comunitario Sajcavillá (ADECOSA), en el área Administrativa la conforman: el Director General y Representante legal, Carlos Enrique Boj, el Procurador de proyectos Nery Ocox, el Contador General y un encargado de Caja; en el área Técnica, se encuentra un fontanero y un auxiliar.

En la aldea también existe un Consejo Comunitario de Desarrollo. En cuanto a este consejo, su función está más dirigida a organizar la comunidad y a los vecinos para priorizar las necesidades de infraestructura de la aldea; es decir el desarrollo y promoción de proyectos comunitarios, aunque cabe mencionar que sus miembros son a la vez socios de la Asociación de Desarrollo Comunitario Sajcavillá y para no duplicar esfuerzos y explotar mejor los recursos, se coordinan las actividades entre estas dos instituciones y es la asociación la que desarrolla el trabajo administrativo, legal y financiero, dejando al Consejo Comunitario de Desarrollo, las intervenciones ante quienes es necesaria su participación.

Miembros que integran el Consejo Comunitario de Desarrollo: Daniel Bor Rac, presidente; Martín Iquité Culajay, Vicepresidente; Juan Cux Boror, Secretario; Esdras Filemón Locón Bor, Pro secretario; Efraín Boj Xiquín, Tesorero; Alberto Pirir Pirir, Pro tesorero; Francisco Javier Tacatic Sequén, Vocal I; Martín Camey Siney, Vocal II; Toribio Culajay Hernández, Vocal III; Jonathan Boror Chávez, Vocal IV; Anselmo Vidal Nig Bor, Vocal V.

También la comunidad cuenta con comités de mujeres, organizadas para alcanzar el desarrollo social de la comunidad y de sus familias, entre los

grupos más reconocidos y que trabajan en pro del beneficio de las mujeres se encuentra: comité de mujeres Agua Blanca y Desarrollo de Mujeres. Ambos han trabajado con colaboración y participación del gobierno municipal, aunque por diversas situaciones existen conflicto entre ambos, determinando que el grupo se dividiera y se hicieran contrincantes, olvidando los objetivos de alcanzar bienestar social para las mujeres y la comunidad.

Todo el trabajo en la aldea se realiza en coordinación estratégica en beneficio de la comunidad, la Asociación de Desarrollo Comunitario, el Consejo Comunitario de Desarrollo y la Alcaldía Auxiliar, tienen un gran poder de convocatoria y ellos generalmente convocan para proponer la ejecución de alguna obra en la comunidad.

“Existe el Grupo Gestor en la localidad, este Grupo Gestor tiene la peculiaridad de haberse conformado como asociación diez años atrás, con la finalidad de realizar proyectos de beneficio social para la comunidad, pero en el año 2008, deciden aventurarse a crear proyectos productivos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes de Sajcavillá, es así como indagan sobre el trabajo que realizaban los Grupos Gestores ya conformados en el país.

Motivados por la invitación que les hiciera la fundación Carlos f. Novella, para firmar un convenio de cooperación con la Oficina regional de la Red Nacional de Grupos Gestores, ubicada en Chimaltenango, inician las gestiones para conformarse como Grupo Gestor. Carlos Boj, presidente del Grupo Gestor comenta; los proyectos sociales aportan a las comunidades, pero los proyectos productivos mejoran la calidad de vida de los habitantes, y es eso lo que buscamos”. (ADECESA, 2012, p.26).

Inicia el camino, meses después de la conformación presentan ante las autoridades, habitantes de San Juan Sacatepéquez y Sajcavillá el Estudio de Potencial Económico y Agenda de Competitividad –EPAC-, y en base a los resultados presentados plantean sus proyectos.

La primera actividad que realizaron fue una serie de capacitaciones en floricultura, ya que esta es una de las principales actividades de San Juan Sacatepéquez, actividad en la cual han encaminado esfuerzos para crear un proyecto donde no solamente cultiven las flores sino también puedan comercializar arreglos florales.

Asimismo desarrollaron un proyecto de arranque, el cual se trabajó con un grupo de productores de tomate y consistió en instalar dos invernaderos para el cultivo de esta hortaliza, de igual manera será una escuela de capacitación sobre técnicas relacionadas y adecuadas con este cultivo, por ejemplo, como el riego por goteo.

Otro de los proyectos a gestionar es la creación de una micro empresa que ofrezca servicios de banquetes para eventos especiales, ya que se han realizado capacitaciones en cocina con la participación de 50 mujeres de la comunidad. Este Grupo Gestor sabe que el camino es largo pero tienen la plena confianza que con esfuerzo y empeño los sueños se pueden hacer realidad, como concluye Damián Chajon, vicepresidente del Grupo.

Con el fin de apoyar la productividad y a los vecinos de la aldea Sajcavillá, San Juan Sacatepéquez, la Fundación Carlos F. Novella, en alianza con representantes de la organización de base de la Asociación de Desarrollo Comunitario de esta comunidad, Adecsa, y la Red Nacional de Grupo de Gestores firmaron el convenio que pondrá en marcha el plan "Tomate bajo invernadero".

"Desde el mes de octubre del 2011, la Fundación Carlos F. Novella animó y brindó apoyo a la Asociación de Desarrollo Comunitario de Sajcavillá, en la formulación del proyecto "Tomates bajo invernadero", para participar en un concurso internacional promovido por el consorcio Por América, Red Interamericana de Fundaciones y Acciones Empresariales para el Desarrollo de Base y el Banco Interamericano de Desarrollo. En marzo del 2012, dicho proyecto fue seleccionado entre los ganadores". (ADECSA, 2012, p.32).

El principal objetivo del proyecto es fortalecer a las Organizaciones de Base, ODB, de la asociación, contribuyendo a la generación de ingresos y empleos en las comunidades en situación de pobreza en la zona de San Juan Sacatepéquez, mediante la mejora de sus procesos productivos.

2.2 Centro de diagnóstico Biotest, S.A.

El Centro de Diagnóstico Biotest, S.A., inició hace 31 años, en la Calzada San Juan, como laboratorio Clínico. Posteriormente fue

diversificando sus servicios, con ultrasonidos convencionales, 3D y 4D, electrocardiogramas, endoscopia, densitometría ósea, rayos X, tomografías y fisioterapia.

Biotest se ha caracterizado por obtener siempre resultados confiables, oportunos y de calidad, buscando el bienestar de todos los involucrados en el proceso. Cuenta con horarios de atención amplios, que incluyen los fines de semana y días festivos. Actualmente se atienden entre 4,500 y 6,000 pacientes mensuales.

2.2.1 Naturaleza

El Centro de Diagnóstico, pertenece a la iniciativa privada, prestando servicios de laboratorio y Centro de Diagnóstico.

2.2.1.1 Misión

“Ofrecer resultados de laboratorio clínico, diagnóstico por imágenes, diagnóstico médico en general, de forma confiable, oportuna, eficiente, con rapidez y precios justos.

Brindar un trato amable y cálido a sus pacientes, sin discriminación de ninguna clase, garantizando la calidad u confidencialidad de la información para la toma adecuada de decisiones médicas, buscando bienestar, para todos los pacientes, personal, médicos, proveedores, inversionistas y usuarios en general”.

2.2.1.2 Visión

“Ocupar un espacio único dentro de los centros diagnósticos privados en Guatemala, diferenciándonos por la alta capacidad para realizar diagnóstico clínico, con personal responsable y equipo muy especializado en donde todos los usuarios encuentren soluciones integrales a sus problemas de salud, con una atención amable y cálida de parte de todo el personal que supere la expectativa de todos los usuarios llegando a posicionar la marca como la más requerida (Top of Herat) en el ambiente médico nacional, con proyección social, programas de protección al ambiente, rentabilidad justa y cumpliendo con todas las normas oficiales Guatemaltecas.

2.2.1.3 Valores

- Responsabilidad en el desarrollo del trabajo.
- Honestidad.
- Confidencialidad en los resultados e información de cada paciente.
- Respeto y calidez humana en la atención de los pacientes, personal, proveedores, colaboradores y amigos.
- Lealtad hacia sus compromisos.
- Justicia en el precio.
- Libertad.
- Solidaridad.

2.2.1.4 Compromisos

- Ofrece a sus pacientes, médicos y usuarios en general, resultados de laboratorio clínico confiable, oportunos y de calidad.
- Trabajar en un horario de servicio amplio, que incluya los fines de semana y algunos feriados.
- Buscar el bienestar de todos los involucrados en este proceso: pacientes, médicos, proveedores, amigos, familiares, colegas y por supuesto su personal de laboratorio.
- Buscar la acreditación del laboratorio, cumpliendo con las normas y estándares internacionales de calidad.

2.2.1.5 Programas

a) Programa de inducción

Tiene como objetivo guiar al personal que pretende unirse al equipo de trabajo, por etapas, para que conozca en general, el proceso de trabajo que por años el Centro de Diagnóstico Biotest, ha realizado.

b) Programa educarte

Su principal objetivo es llevar mensajes de prevención en la salud a la comunidad guatemalteca a través de proyección social con la Mimo Bitzy y el conejo Bombón, de forma lúdica, dinámica y divertida. Por medio de este programa, Biotest es el único Centro de Diagnóstico que ha contribuido a mejorar el entorno utilizando sus propios recursos.

c) Programa medi-club

Este programa es de Educación Médica Continua, EMC, dirigida a médicos y otros profesionales de la salud, con el objetivo de impartir conferencias con temas de interés, para que los profesionales estén actualizados, además de programar actividades de tipo cultural, deportivo, artístico y recreativo, buscando una nueva forma de relacionarse, siendo innovadores.

d) Programa nutri-test

Su objetivo corregir malos hábitos de alimentación y con ello, mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, además al lograr tener una buena alimentación, ayudamos a combatir y prevenir enfermedades crónicas degenerativas como diabetes y cáncer, etc.

e) Programa vida y salud

Programa realizado para la Psicología Clínica, la cual se encarga de la investigación, evaluación, diagnóstico, pronóstico tratamiento, rehabilitación y prevención de los problemas que afectan a la salud mental.

f) Gestión social

Este programa ha sido definido como la construcción de diversos espacios para la interacción social. Se trata de un proceso que se lleva a cabo en comunidades determinadas y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades u problemas sociales. (fuente: Ubedo, Paula)

2.2 Asociación MALAJ IXOQ'Í (Grandes mujeres)

Malaj Ixoqí se inicio con la invitación que hiciera la líder Irma Yolanda Subuyuj Coronado a sus amigas, compañeras, familiares y lideresas, buscando de alguna manera continuar con el sueño de mejorar el nivel de vida de las mujeres en la educación, salud, economía y evitar que les sigan violentando su derechos humanos.

Uniéndose a ella Marleni Laparra, Hilda Esperanza Subbuyuj Corondo, Maria Elena Cuxe, Magda Clementina Montenegro, Santos Pirir Chaicoj, Dominga Tepeu, Matilde Toxcon, Felipa de Jesus Quiej, Wendy Paola Patzan, Olga Xiquin y Marlen Recinos Laparra.

Iniciando el sueño en el mes de agosto del 2011 y no es hasta el 16 de noviembre del mismo año, que se logro con el aporte que diera cada una el alquiler de su sede, lugar donde pudieran intercambiar sus ideas.

Las socias actualmente son 750 señoras.

Cuadro 2
Integrantes de la Asociación

Comunidad	No. de Asociadas	Representante de Malaj Ixoqi´
Sajcavillá	40	Felipa de Jesús Quiej
Pachalí	120	Wendy Paola Patzan,
Asunción Chivoc	140	Maria Elena Cuxe
Las Trojas	90	Dominga Tepeu
Montufar	150	Matilde Toxcon
Cruz Blanca	110	Magda Montenegro
Comunidad de Zet	100	Olga Xiquin
Total	750	

Fuente: Investigación de Campo realizada por la Estudiante de EPS de Trabajo Social. Entrevista estructura realizada a la presidenta de la Asociación Malaj Ixoqi´.

2.2.1 Naturaleza

La asociación Malaj Ixoqi´, (Grandes Mujeres), es una entidad civil, integrada por mujeres Mayas Cackchiqueles y mestizas, no político sin fines de lucro que respeta la ideología de sus asociadas.

2.2.2. Objetivo

Colaborar y mejorar la calidad de vida de las mujeres y de sus familias, fortaleciendo cada una de sus cualidades y potencialidades.

2.2.3 Visión

Ser una Asociación que genere condiciones para mejorar la capacidad intelectual, cultural y económica de la mujer.

2.2.4 Misión

Contribuir fortaleciendo con formación y capacitación la promoción de la mujer, en los diferentes espacios en la sociedad.

2.2.5 Ejes de trabajo

- Promoción y difusión de los derechos humanos
- Organización y acompañamiento comunitario
- Proyectos para el desarrollo económico
- Formación Política
- Educación Niña-Mujer
- Alianzas interinstitucionales
- Salud Niña-Mujer

Capacitar a 250 señoras y señoritas sobre arreglos florales, bisutería, dulces típicos, repostería impartido por señoritas practicantes de la Escuela de Educación para el hogar en las siguientes comunidades:

- Montufar
- Suacite
- Estancia Grande
- Asunción Chivoc
- Sector la Sexta, Aldea Cruz Blanca
- Comunidad de Zet
- Caserío Lo de Carranza, Aldea lo de Mejía
- Colonia Ciudad Quetzal, Aldea Lo de Mejía.

Coordinación con BIOTEST y la Universidad de San Carlos de Guatemala para contar con la participación e involucramiento a la problemática social actual de la población san juanera; la presencia de estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado de diferentes carreras profesionales; contando con Trabajo Social y Agronomía. Trabajo que se realizó en el caserío Asunción Chivoc, Aldea

Sajcavillá, Aldea Montúfar; llevándoles formación y capacitación, la cual fue bien recibida por niños, mujeres y hombres, finalizando con diplomas y reconocimientos de la comunidad hacia la Universidad de San Carlos de Guatemala, Biotest y a la asociación Malaj Ixoqi'.

Diplomado de porcicultura impartida por INTECAP, en coordinación con BIOTEST. En estos talleres se impartieron los temas sobre la técnica de castración, cuidados y alimentación de lechones, desparasitación, vacunas y modelos de corrales etc. La cual ha servido para mejorar la calidad de marranos para la venta y además las señoras y un señor que participo están trabajando en sus comunidades con las personas que necesitan de su apoyo.

Jornada de Salud llevada a cabo en la sede de Malaj Ixoqi' con el apoyo de Biotest Y ServiOptica el 8 de Marzo el día de la Mujer.

Capacitaciones sobre arreglos florales, bisutería, repostería frita, tarjetería, piñatas, muñecas con fomy, realizado en la sede de Malaj Ixoqi'.

Visita de la Junta Directiva y la Gerencia de BIOTEST a Chimaltenango a una cooperativa para conocer sobre el cultivo de hongos ostra.

CAPÍTULO 3

DELIMITACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se desarrolla la base teórica de la experiencia realizada. Dicha sustentación se realizó con el apoyo de informes y documentos, realizados en la comunidad por diversas instituciones, en pro del desarrollo local. Esto se lleva a cabo gracias al trabajo de investigación documental ejecutado.

3.1.1 Comunidad

El término designa “una localidad o área geográfica: se trata de todas las definiciones que tienen primordialmente en cuenta los límites geográficos o la influencia de los factores físicos sobre las relaciones sociales.

También se habla de comunidad para designar la estructura social de un grupo, estudiándose las instituciones del mismo y los problemas de los roles, status y clases sociales que se dan en su interior; en este caso, la comunidad es considerada, fundamentalmente, como un conjunto de relaciones sociales.

Otras conceptualizaciones destacan el aspecto psicológico, considerando a la comunidad como sentimiento o conciencia de pertenencia. La comunidad es una agregación social o conjunto de personas que habitan en un espacio geográfico delimitado y delimitable, operan en redes de comunicación dentro de la misma, pueden compartir equipamientos y servicios comunes y desarrollan un sentimiento de pertenencia o identificación con algún símbolo local”. (Ander-Egg, 1995, p.18).

3.1.2 Pobreza

“De manera general, con el término “pobreza” o “situación de pobreza”, se alude a la necesidad, indigencia, penuria, estrechez y carencia de lo necesario para el sustento de la vida. Con este alcance, el término hace referencia a insuficiencia de recursos. En sentido más estricto, puede decirse que hay una situación de pobreza cuando no se satisfacen las necesidades humanas básicas, incluyendo ciertas exigencias mínimas de consumo (individual y familiar) que comprenden alimentos,

alojamiento y ropas adecuadas. Cuando se carece de estos bienes, existe pobreza de subsistencia". (Ander-Egg, 1995, p.42).

3.1.3 Desarrollo

Es importante dar a conocer que el "Desarrollo en cuanto acción, preocupación y responsabilidad de los Estados y de otras organizaciones, para mejorar y acrecentar la situación de los países, regiones, comarcas y pueblos, es una problemática que aparece a fines de los años cuarenta. La expresión <<desarrollo>> empezó a ser utilizada en 1947, por la Escuela Económica Austriaca y luego se incorporó al uso Internacional y a las Ciencias Sociales. Se ha afirmado que el desarrollo como práctica y como ideología constituye el desafío por excelencia del hombre latinoamericano.

Antes que la problemática se formulase en los términos actuales, fue planteada en diversas formas: se habló riqueza, evolución, progreso, crecimiento, hasta llegar a la cuestión del desarrollo económico. Luego poco a poco fue formulándose con un alcance más global e integral. Separada la concepción restringida del desarrollo como crecimiento económico, hoy se habla de desarrollo integral y armónico y del otro desarrollo, propuesta formulada en el informe Hammarskjöld a la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1975. El otro desarrollo es visto como un proceso integral que tiene cinco notas características:

- a) Orientado según las necesidades;
- b) Endógeno;
- c) Autosuficiente;
- d) Ecológicamente solvente; y
- e) Basado en transformaciones estructurales.

Esta propuesta aparece como un modelo alternativo de desarrollo, que pretende asegurar la satisfacción de las necesidades fundamentales y la autorrealización de las sociedades y de las personas, introduciendo la dimensión y la preocupación ideológica. Esto supone y exige cambios estructurales e institucionales. El nuevo desarrollo se concibe como creación individual y colectiva de todo un pueblo". (Sistema de Naciones Unidas; 1999, p.86)

3.1.3.1 Desarrollo Social

“Haciendo referencia a todo lo que tiene por finalidad mejora directamente los niveles de vida de la población, mediante la utilización de los resultados de la actividad económica, asegurando el bienestar de los grupos humanos de modo directo; educación, vivienda, salud, alimentación y nutrición, actividades recreativas, atención a grupos especiales, servicios sociales, condiciones de trabajo, seguridad social y defensa social. Se trata pues de una serie de servicios que satisfacen necesidades que los individuos, la familia y los grupos intermedios no pueden satisfacer plenamente”.

3.2 Trabajo Social

“De manera general, puede afirmarse que el “Trabajo Social es una modalidad operativa de actuación con individuos, grupos o comunidades, para la realización de una serie de actividades destinadas a resolver problemas, satisfacer necesidades o para atender a sus centros de interés. Las tareas de acción social y la prestación de servicios son realizadas, en cuanto a sus objetivos tácticos, con un alcance asistencial, rehabilitador o preventivo”.

A través de estas acciones con la gente implicada en los programas o actividades, sean usuarios/as o destinatarios/as de los servicios, se procura desatar un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente de individuos, grupos y comunidades, según sea en cada caso el ámbito de actuación. En este aspecto, el Trabajo Social es una forma de movilización de recursos humanos”. (Ander-Egg, 1988, p.25).

3.2.1 Métodos de Trabajo Social

“Son las formas de actuación que tienen como fin la obtención de determinados resultados prácticos, la modificación de cosas o situaciones reales”. (Ander-Egg, 1988, p.32).

Por otro lado también pueden considerarse “como el orden a seguir en las operaciones y procedimientos lógicos y prácticos para obtener los resultados de modificación de situaciones reales”.

En general los métodos de Trabajo Social son todos aquellos procesos y estructuras propios de la profesión, para aproximarse a la realidad e intervenir en ella, de manera eficaz y racional, con la orientación que proporciona la teoría y los objetivos que se persiguen.

3.2.1.1 Características del Método de Trabajo Social

“Para llegar a precisar las características particulares de los métodos empleados en Trabajo Social es necesario que éstos se adecuen a las características o elementos del objeto o sujeto de acción profesional, siendo éstos:

- El carácter de interdependencia de los problemas sociales.
- La relación estructural de los problemas sociales.
- La multiplicidad de variables que se deben considerar en el análisis de un problema.
- La dinámica propia de la realidad social.
- La participación social.
- La educación social que posibilite la formación y capacitación sobre temas de interés.

En síntesis, según la autora Nidia Aylwin de Barros y otras, expresan que el método que se utilice tiene que considerar los elementos o características propias de donde se actuará profesionalmente para que a través de esa herramienta, se logre alcanzar los objetivos de Trabajo Social.

3.2.2 Funciones del Trabajador Social

En la realización de las funciones del/la Trabajador/a Social como agente externo, pero inserto e inmerso en la misma realidad problemática que atiende, procura concientizar/concientizándose, movilizar/movilizándose y crear los espacios y ámbitos de actuación, para que las personas se organicen a fin de participar en la realización de proyectos y actividades en y desde sus propias organizaciones, procurando que tengan intervención en todo aquello que les concierne, ya sea como usuarios, beneficiarios o ciudadanos.

Entre las principales funciones a realizar el trabajador social inmerso en la realidad social pueden ser:

- a) “Función preventiva: actuación precoz sobre las causas que generan problemáticas individuales y colectivas, derivadas de las relaciones humanas y del entorno social. Elaboración y ejecución de proyectos de intervención para grupos de población en situaciones de riesgo social y de carencia de aplicación de los derechos humanos.
- b) Función de atención directa: responde a la atención de individuos o grupos que presentan, o están en riesgo de presentar problemas de índole social. Su objeto será potenciar el desarrollo de las capacidades y facultades de las personas, para afrontar por sí mismas futuros problemas e integrarse satisfactoriamente en la vida social.
- c) Función de planificación: es la acción de ordenar y conducir un plan de acuerdo con unos objetivos propuestos, contenidos en un programa determinado mediante un proceso de análisis de la realidad y del cálculo de las probables evoluciones de la misma. Esta función se puede desarrollar a dos niveles: microsocioal, que comprende el diseño de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales y macrosocioal, que comprende el diseño de programas y servicios sociales.
- d) Función docente: con el objetivo de impartir enseñanzas teóricas y prácticas de Trabajo Social y de Servicios Sociales, tanto en las propias escuelas universitarias de Trabajo Social, como en otros ámbitos académicos, así como contribuir a la formación teórico-práctica pregrado y posgrado de alumnos/as de Trabajo Social y de otras disciplinas afines. Los diplomados en Trabajo Social/asistentes sociales, son los profesionales idóneos para impartir la docencia en las materias de Trabajo Social y servicios sociales.
- e) Función de promoción e inserción social: se realiza mediante actuaciones encaminadas a restablecer, conservar y mejorar las capacidades, la facultad de autodeterminación y el funcionamiento individual o colectivo. También mediante el diseño y la implementación de las políticas sociales que favorezcan la creación y reajuste de servicios y recursos adecuados a la cobertura de las necesidades sociales.

- f) Función de mediación: en la función de mediación el diplomado en Trabajo Social/asistente social actúa como catalizador, posibilitando la unión de las partes implicadas en el conflicto con el fin de posibilitar con su intervención que sean los propios interesados quienes logren la resolución del mismo.
- g) Función de supervisión: proceso dinámico de capacitación mediante el cual, los diplomados en Trabajo Social/asistentes sociales responsables de la ejecución de una parte del programa de un servicio, reciben la ayuda de un profesional del Trabajo Social con la finalidad de aprovechar de la mejor forma posible sus conocimientos y habilidades y perfeccionar sus aptitudes de forma que ejecuten sus tareas profesionales de un modo más eficiente y con mayor satisfacción, tanto para ellos mismos como para el servicio.
- h) Función de evaluación: tiene la finalidad de constatar los resultados obtenidos en las distintas actuaciones, en relación con los objetivos propuestos, teniendo en cuenta técnicas, medios y tiempo empleados. También la de asegurar la dialéctica de la intervención. Indica errores y disfunciones en lo realizado y permite proponer nuevos objetivos y nuevas formas de conseguirlos. Favorece las aportaciones teóricas al trabajo social.
- i) Función gerencial: se desarrolla cuando el trabajador social tiene responsabilidades en la planificación de centros, organización, dirección y control de programas sociales y servicios sociales.
- j) Función de investigación: proceso metodológico de descubrir, describir, interpretar, explicar y valorar una realidad, a través de un trabajo sistematizado de recogida de datos, establecimiento de hipótesis y verificación de las mismas, empleando para ello técnicas profesionales y científicas a fin de contextualizar una adecuada intervención y/o acción social planificada.
- k) Función de coordinación: para determinar mediante la metodología adecuada las actuaciones de un grupo de profesionales, dentro de una misma organización o pertenecientes a diferentes organizaciones, a través de la concertación de medios, técnicas y recursos, a fin de determinar una línea de intervención social y

objetivos comunes con relación a un grupo poblacional, comunidad o caso concreto”. (www.trabajosocialasturias.org)

3.3 Trabajo Social Comunitario

“Es una forma de acción social realizada en situación de las comunidades que pueden perseguir propósitos muy diversos (educativos, correctivos, preventivos de promoción, etc), cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en las comunidades y a través del desarrollo y de la organización de tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios.

El Trabajo Social Comunitario es la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados, que pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes, siendo éstas: la organización de la comunidad que surge dentro de la profesión teniendo su principal desarrollo en Estados Unidos de Norteamérica; y el desarrollo de la comunidad que nace y se desarrolla fuera del campo del Trabajo Social profesional en países como África, Asia y América Latina”. (Dávila, 2009, p.3).

3.3.1. Definición del método de Trabajo Social

Se define al método como: “Etapas sucesivas lógicamente estructuradas para alcanzar un fin determinado”. (J. Barreix y Castillejos, 1996, p.51)

“La definición de método tiene doble alcance, como estrategia cognoscitiva y como estrategia de acción”. (Ander-Egg, 1988, p.32).

“Procedimiento para la acción, práctica y teórica del hombre, que se orienta a simular un objeto”.

Luego de revisar algunas definiciones según los autores, de lo que es el método se concluye interpretando que para Trabajo Social, el método se entiende como una estrategia metodológica que contiene una serie de procedimientos orientados a entender, explicar, modificar o transformar una situación – problema de la realidad social.

El método se diversifica según sea el objeto o sujeto que abordan, el objetivo que se pretende lograr y la perspectiva en la cual se ubican, ello

permite garantizar el tratamiento adecuado del problema y la maximización de los recursos.

3.3.1.1 Principios básicos del método

Los métodos ya sean éstos particulares o generales de investigación o de acción son regidos por los principios básicos siguientes:

- a) Coherencia: en las actividades, técnicas y los objetivos que se persiguen.
- b) Racionalidad: El proceso que aplica.
- c) Flexibilidad: En las etapas que contempla, para que acomoden a la realidad social.
- d) Creatividad: En la estructuración de las acciones a emprender.
- e) Eficacia: En los resultados esperados.

3.3.2 Aspectos que imponen o condicionan orientaciones metódicas

- Formalismo metodológico a nivel de la lógica de las ciencias.
- Marco teórico en el que se apoya, construyen y comprueban los hechos científicos.
- Naturaleza del Trabajo Social.
- Supuestos o postulados filosóficos e ideológicos que orientan la intencionalidad del método.
- Nivel tecnológico que se concretan en prácticas de actuación profesional.
- La realidad social en la que se aplica el método.

3.3.2.1 Metodología de Trabajo Social

Existen dos formas de definir y comprender la metodología, siendo éstas:

- ⊗ Como disciplina que estudia los métodos y sus interrelaciones para el estudio científico de la realidad.
- ⊗ Conjunto de procedimientos orientadores de la acción misma.

3.3.2.2 Proceso metodológico

Según el documento de apoyo del Curso de Trabajo Social, que se desprende del pensum de la Licenciatura de Trabajo Social, impartido y elaborado por la Licenciada Rosaura Gramajo de Arévalo: el proceso metodológico dentro de la Escuela de Trabajo Social hasta la fecha, se ha utilizado:

“La acción que se desarrolla a través de una serie de etapas, pasos o fases que guardan relación mutua”

El proceso entendido como la sucesión sistemática de cambios en una dirección definida, puede acompañarse de otro término como por ejemplo; proceso de trabajo, proceso de institucionalización, proceso social, pero no es correcto acompañarlo del término metodológico, pues se estaría hablando de dos palabras que se utilizan como sinónimos por lo tanto es más adecuado utilizar los términos que aplica Ezequiel Ander Egg, para referirse al tema denominándolo “Estructura Básica de los Métodos”.

Es conveniente agregar que al referirse a las estructuras del método, agregar que al referirse a la estructura del método, se está hablando de la totalidad de relaciones y al mismo tiempo, como un mecanismo de operaciones o sea que las etapas del método forman las partes de la estructura y se comprende al método en su totalidad sin una secuencia rígida de etapas.

Por otro lado, el término proceso se refiere a la aplicación sucesiva del método en una realidad determinada de manera flexible y dinámica.

En función de lo anterior, los aspectos estructura y proceso son partes fundamentales e inherentes al método de trabajo que se aplique en cualquier situación de la realidad.

3.3.2.3 Estructura básica de los Métodos de Trabajo Social

Al referirse a la Estructura Básica de los Métodos de Trabajo Social, es conveniente expresar que nos estamos refiriendo a los diferentes momentos, fases, etapas o pasos que comprenden al desarrollo o procedimiento de aplicación de un método. Dicha estructura es común o

similar en todos los métodos de acción profesional y que en lo único que difieren es en los términos que emplean para identificar cada paso.

Según Ander Egg, 1988: “Los Métodos de intervención social son un proceso encabalgado o interretroactivo de diferentes aspectos o tareas a realizar, que está configurado por la integración y fusión de los aspectos de una estrategia de actuación de un proceso interretroactivo que comporta cuatro elementos principales que se sintetizan en:

- Estudio, investigación y diagnóstico
- Planificación o programación
- Ejecución o desarrollo
- Evaluación.

3.3.2.4 Etapas del método de Trabajo Social Comunitario

Existen planteamientos y propuestas metodológicas que coinciden en cuanto a las fases del proceso de organización y desarrollo comunitario. Interesa valorar desde luego que estas fases en tanto sucesivas son momentos de un mismo proceso que depende sustancialmente de la realidad en que corresponda operar y el nivel de intensidad de la acción comunitaria que se impulsa. Es decir, que en la práctica cada realidad marca el ritmo del trabajo comunitario, por lo tanto, los recursos, problemas y niveles de participación colectiva determinan la ruta a seguir en un momento dado. (Dávila, 2009, p.3).

3.3.2.5 Investigación diagnóstica

Es un medio para conocer la realidad sobre la que se va a actuar y sirve para configurar un diagnóstico de la situación problema que se desea cambiar. Es un momento analítico en el que se plantea la cuestión que sucede.

En general “El término indica el análisis que se realiza para determinar cuál es una situación y cuáles son las tendencias de la misma. Esta determinación se realiza sobre la base de informaciones, datos y hechos, recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando. Con este alcance y significado, que surge de la misma etimología del término, la palabra <<diagnóstico>> es utilizada en diferentes circunstancias, para hacer referencia a la caracterización de

una situación mediante el análisis de algunos síntomas”. (Estrada, 2009, p.28).

Como término técnico profesional, ha sido ampliamente empleado en la medicina, desde hace muchas décadas. Esto, naturalmente ha dado su importancia al uso que luego se le dio en otros casos, particularmente en las ciencias sociales, constituyendo uno de los elementos clave de los métodos de intervención social”.

Es importante entonces realizar un estudio-diagnóstico que permita “acercarse a la problemática de la comunidad, con el fin de captar intereses y los problemas que para esa comunidad o sector sean relevantes, más significativos, o bien se consideran carencias más evidentes”.

En la operativización de programas de desarrollo comunitario no necesariamente deben hacerse “estudios exhaustivos para comenzar la acción. Sin embargo, no se puede “ir a la acción” sin ningún conocimiento de la realidad sobre la que va a actuar”. (Ander-Egg, 1988, p.64).

3.3.2.6 Diagnóstico social

Se dice que es “El momento analítico explicativo del proceso de intervención social constituido como el nexo o bisagra entre la investigación y la programación. Su realización se basa en el principio metódico operativo de la <<necesidad de conocer para actuar>>.

Pero un diagnóstico no se hace sólo para <<saber cómo actuar>>, se elabora también con dos propósitos bien definidos, orientados a servir directamente para la acción: en primer lugar, ofreciendo una información básica que sirve para programar acciones concretas. Esta información será más o menos amplia, según se trate de elaborar un plan, programa o proyectos, o simplemente, con el propósito de realizar actividades. En segundo lugar, se trata de proporcionar un cuadro de situaciones que sirven para las estrategias de actuación. (Diagnóstico Organizativo y Comunal. 2009, p.2).

Un diagnóstico social: comporta algo más que la tarea de llevar a cabo una investigación. Es un estudio sobre problemas sociales que se

recogen y sistematizan, se relacionan, se analizan y se interpretan datos e informaciones sobre estos problemas”. (Ander-Egg, 1988, p.18).

3.3.2.7 Investigación

La investigación básicamente “es un proceso crítico por el cual se formulan preguntas y se intenta darles respuesta.” (González, 1997). La investigación por lo tanto es el proceso por el cual nos preguntamos sobre determinados aspectos de la realidad social y les damos respuesta a través del método científico.

Tipos de investigación social

Por su finalidad:

- Investigación básica: persigue el conocimiento y la comprensión de los fenómenos sociales. Se llama básica porque es fundamento para otras investigaciones.
- Investigación aplicada: busca mejorar y solucionar los problemas concretos de la sociedad.

Por su profundidad:

- Descriptivas: tiene como objeto central la medición precisa de una o más variables dependientes, en una población definida o en una muestra de una población.
- Explicativas: No solamente pretenden medir variables, sino las relaciones de influencia entre ellas.
- Exploratorias: Pueden tener carácter descriptivo o exploratorio, o ambos a la vez. Lo que les distingue de las anteriores es su carácter provisional, no definitivo, ya que sirven para realizar un primer acercamiento al tema o problema a investigar.
- Predictivas: Identifican las relaciones que permiten especular acerca de una cosa sabiendo algo de otra.
- Estudios de acción: Se trata de solucionar un problema de tipo social, político, de mercado, etc.

Por su alcance temporal:

- Sincrónica: la investigación se refiere a un momento específico o a un tiempo único. También se conoce como seccional.
- Diacrónica: extiende su análisis a una sucesión de tiempos determinados. También se conoce como longitudinal.

Por su amplitud:

- Microsociológicas: hacen referencia a grupos pequeños y medianos.
- Macrosociológicas: hacen referencia a macrogrupos o grupos muy numerosos.

Por las fuentes que utilizan:

- Fuentes primarias: Investigaciones en las cuales los datos son de primera mano, es decir, recogidos para la investigación por aquellos que la efectúan.
- Fuentes secundarias: operan con datos y hechos recogidos por distintas personas y para otras investigaciones.

3.3.2.8 Investigación social

La investigación social se define como el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social (investigación pura) o que permite estudiar una situación social para diagnosticar necesidades y problemas a los efectos de aplicar los conocimientos con finalidades prácticas (investigación aplicada). Los primeros en utilizar el método científico en las ciencias sociales fueron los economistas del siglo XIX, como por ejemplo, Karl Marx, Cournot y Walras.

Existen dos precisiones importantes sobre la acción investigadora. En primer lugar, es sistemática, es decir, está basada en relaciones lógicas fiables y no únicamente en creencias personales. Por otra parte, duda de si los resultados obtenidos son significativos y apunta las limitaciones inherentes a la investigación.

Esta búsqueda implica en primer lugar la fijación de un objetivo, por tanto, dentro de la diversidad existe el propósito de describir un fenómeno y la búsqueda de respuestas y explicaciones que lo atañen. ¿Qué es investigación social? Es el proceso por el cual se llega al conocimiento en el campo de la realidad social o investigación pura que permite diagnosticar problemas o necesidades sociales.

Se pueden encontrar distintos tipos de investigaciones sociales que se clasifican:

Según la finalidad

- Básica: tiene por objetivo principal aumentar los conocimientos de una determinada disciplina científica, a pesar de no ser prioritaria la aplicación práctica.
- Aplicada: su objetivo principal es la aplicación práctica.

Más que nada es una base donde puedes acudir.

Según el alcance temporal

- Sincrónica: busca conocer como es un fenómeno social en un momento determinado.
- Diacrónica: busca la evolución de un fenómeno a lo largo del tiempo.
- Retrospectiva: pretende conocer la evolución de un fenómeno desde el pasado.
- Prospectiva: busca conocer la evolución posible de un fenómeno en el futuro. Dentro de las investigaciones prospectivas encontramos dos tipologías diferenciadas: la de pannel y la de tendencia.

Según la profundidad

- Descriptiva: trata de conocer un fenómeno social sin importar las causas.
- Explicativa: pretende conocer el fenómeno social y sus causas.

Según la amplitud

- Macro sociológica: realizada sobre grandes grupos de población.

- Micro sociológica: sobre grupos de población más reducidos.

Según el carácter

- Cuantitativa: trata de fenómenos susceptibles cuantificación, haciendo un uso generalizado del análisis estadístico y de los datos objetivos y numéricos.
- Cualitativa: se orienta a la interpretación de los actores, los propios sujetos que son objeto de investigación.

Según las fuentes

- Primarias: utilizan datos o información de primera mano generada por los investigadores.
- Secundarias: utilizan información de segunda mano generadas con anterioridad o de forma ajena a la investigación (registros, bases de datos y encuestas oficiales).

Según el ambiente

- De campo: (en contacto directos con la materia que se ha de investigar).
- De gabinete: (sin el propio contacto).

3.3.2.9 Investigación participativa

“La investigación participativa surge en América Latina, debido a cierta incapacidad de los enfoques prevalecientes en las ciencias sociales, con el fin de contribuir significativamente a un análisis social adecuado”, (Vejarano, 1983). “Esta investigación adquiere una forma de resolución de problemas sociales que tienen determinados sectores de la sociedad, condicionada en cierto modo por sus antecedentes, íntimamente ligados a contextos sociales y a investigadores comprometidos con el cambio social” (Buendía et al, 1998, s.p).

“La investigación participativa es un enfoque de la investigación social mediante el cual se busca la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, con el objeto de promover la participación social para el beneficio de los participantes de la investigación. Estos participantes son los oprimidos, marginados, explotados. La actividad es

por lo tanto, una actividad educativa, de investigación y de acción social”. (Cano, 1997, p.18).

La investigación participativa, “como nuevo enfoque en las ciencias sociales, ha sido objeto en los últimos años de un gran interés en diferentes ámbitos de trabajo, tales como programas de desarrollo rural integrado, políticas de planificación participativa, la educación no formal, la capacitación campesina, etcétera. En pocos años ha ganado cierto prestigio en el mundo de las ciencias sociales, debido a valiosas experiencias concretas especialmente en el campo de la educación, obteniendo a su vez un mayor reconocimiento oficial en el mundo científico” (Cano, 1997, p.18).

“En este tipo de investigación, la teoría orienta la práctica, a su vez que la acción es sometida análisis y reflexión. Esta relación, entre teoría y práctica, entre acción y reflexión, constituye, indudablemente, un sólido fundamento para otorgar validez científica a los conocimientos obtenidos. Hace énfasis en la conexión entre investigación y práctica educativa tradicionalmente muy desligadas, por lo que se constituye en una poderosa estrategia que posibilita avanzar simultáneamente la ciencia y la práctica” (Buendía et al, 1998, s.p).

De entre las propuestas que plantea la investigación participativa, se destacan las siguientes:

- ▶ El problema a investigar es definido, analizado y resuelto por los propios afectados.

- ▶ El propósito u objetivo final de la investigación participativa es el de alterar, transformar la realidad social en favor de las personas involucradas.

- ▶ La investigación participativa es un proceso permanente de investigación y acción. La acción crea necesidades de investigación, por lo tanto la investigación participativa nunca será aislada de la acción.

- ▶ El proceso de investigación participativa se considera como una parte de una experiencia educativa que ayuda a determinar las necesidades de los grupos, de la comunidad; incrementando los niveles de conciencia de los grupos involucrados acerca de su propia realidad (Cano, 1997, p.19).

Una limitante del método de investigación participativa, es la necesidad de un compromiso de participación por parte de la comunidad durante un período más amplio que con otros métodos. Lo único que puede justificar y hacer exitosa tal solicitud es la perspectiva de obtener mayores beneficios directos, como pueden ser: más amplios conocimientos respecto a su comunidad y sus relaciones con la sociedad global, mayor grado de organización, poder de decisión y definición conjunta en las acciones que van en beneficio de sus propios intereses.

3.3.2.10 Planificación y/o programación

Es necesario identificar los problemas que se enfrentan con el plan estratégico y distinguir de ellos los propósitos que se alcanzarán con dichos planes. Una cosa es un problema y otra un propósito. Uno de los propósitos pudiera ser resolver el problema, pero otro pudiera ser agravar el problema. Todo depende del "vector de intereses del actor" que hace el plan. Entonces la estrategia en cualquier área: militar, negocios, política, social, etc. puede definirse como el conjunto sistemático y sistémico de acciones de un actor orientado a resolver o agravar un problema determinado. Un problema es una discrepancia entre el ser y el deber ser (Carlos Matus), todo problema es generado o resuelto por uno o varios actores.

Las personas generalmente, tienen varios propósitos al mismo tiempo. La congruencia de los propósitos se refiere a cómo éstos se combinan con cualquier otro. ¿Es un propósito compatible con otro? ¿Encajan los dos para formar una estrategia unificada? La jerarquía se refiere a la introducción de un propósito dentro de otro. Existen propósitos a corto plazo, a medio plazo y a largo plazo.

Los propósitos a corto plazo son bastante fáciles de obtener, situándose justo encima de nuestra posibilidad. En el otro extremo, los propósitos a largo plazo son muy difíciles, casi imposibles de obtener. La secuencia de propósitos se refiere a la utilización de un propósito como paso previo para alcanzar el siguiente. Se comienza obteniendo los de corto plazo, se sigue con los de medio y se termina con los de largo. La secuencia de propósitos puede crear una escalera de consecución.

Una buena Planificación debe:

- Ser capaz de alcanzar el objetivo deseado.
- Realizar una buena conexión entre el entorno y los recursos de una organización y competencia; debe ser factible y apropiada
- Ser capaz de proporcionar a la organización una ventaja competitiva; debería ser única y sostenible en el tiempo.
- Dinámica, flexible y capaz de adaptarse a las situaciones cambiantes.

Consiste generalmente en planificar y programar las actividades pertinentes y necesarias para cambiar la situación diagnosticada. Se trata de formular o diseñar el camino que hay que ir haciendo, considerando los recursos, tiempo, participantes, etc.

3.3.2.11 Ejecución

Del latín *exsecutio*, el término ejecución permite nombrar a la acción y efecto de ejecutar. Este verbo tiene varios significados: poner por obra algo, desempeñar algo con facilidad, tocar una pieza musical, ajusticiar, reclamar una deuda por un procedimiento ejecutivo o, en informática, realizar las operaciones que son especificadas por un programa.

Una ejecución puede ser, por lo tanto, una acción que se concreta. Es la realización de esas actividades planificadas, llevadas a cabo con la mayor racionalidad posible y con una determinada intencionalidad (que puede ser mantener, mejorar o transformar el aspecto de la realidad social en la cual se actúa). Es el momento del hacer en el que se producen los hechos u operaciones que pretenden provocar un cambio situacional, supone un conjunto de acciones que se dan dentro de un sistema social, en un juego incierto de inter, retro acciones.

3.3.2.12 Evaluación

El concepto de evaluación se refiere a la acción y a la consecuencia de evaluar, un verbo cuya etimología se remonta al francés *évaluer* y que permite indicar, valorar, establecer, apreciar o calcular la importancia de una determinada cosa o asunto.

Del accionar realizado o que se está realizando como forma de ponderar lo que hace o se hizo y de introducir correcciones en los contenidos y formas de actuación.

La participación activa de las personas involucradas en toda la estructura es un aspecto esencial de los métodos de Trabajo Social. Al conjunto de fases o etapas mencionadas se les llama Estructura Básica de Procedimiento de los Métodos de Trabajo Social. El esquema operativo de la estructura de los métodos, no se les puede considerar como un proceso lineal, pues cada etapa implica a las otras etapas, esto es un proceso interretroactivo en donde cada etapa o fase se relacionan mutua y sistemáticamente.

Además es necesario recordar que el método no es otra cosa más que una guía operativa que señala la lógica de la formulación, pero que en su aplicación debe adaptarse a la dinámica de la realidad social, que permite un entrecruzamiento de los diferentes momentos. Los enfoques que orientan a los métodos, no son neutrales, aunque en determinados niveles una cierta ambivalencia en su aplicación.

Otro aspecto importante de recordar consiste en que no existe un método único válido para cualquier realidad, pues cada trabajador/a social, situación y realidad es diferente y variada: que requiere de diferentes estrategias metodológicas de acción social, por lo que es conveniente exponer algunas precisiones u observaciones que expresa Ezequiel Ander Egg. Que son significativas para los métodos de Trabajo Social:

No existe una metodología única de actuación de Trabajo Social. Todo método de actuación en Trabajo Social es la reducción o simplificación de un proceso de actuación de un sector delimitado de la realidad, que se hace haciéndolo.

En cada aplicación concreta se pueden adaptar y recrear la metodología en función de las acciones y aportes de las personas o sea que el método tiene que ser adaptable a la realidad.

En síntesis, la metodología de actuación profesional debe ser capaz de aplicar, modificar y adaptar los pasos, ritmos y procedimientos en respuesta a los cambios de coyuntura social.

3.3.3 Técnicas e instrumentos

El método de organización y desarrollo de la comunidad requiere para su aplicación de técnicas e instrumentos adecuados a cada fase y a las características de la población participante por una parte, y por otra depende de los recursos disponibles, naturaleza de los programas y proyectos, objetivos de los organismos de desarrollo comunitarios y del espacio, tiempo destinado para el trabajo.

Las técnicas son procedimientos que permiten la operacionalización de actividades, procesos, objetivos y acuerdos colectivos. Es un procedimiento de la realidad, de sensibilización, motivación y animación de los individuos y grupos.

Debe hacerse una clara distinción entre las técnicas de investigación y las técnicas de intervención grupal y comunal.

- a) Las técnicas de investigación: se definen como “El conjunto de procedimientos que se aplican en el conocimiento, análisis e interpretación y exposición de determinados fenómenos sociales”.

Entre éstas se pueden mencionar: entrevista, observación, encuesta, grupos focales, informante clave, consulta bibliográfica y documental, muestreo, mapeo, estadísticas, informática, hemerográficas, etc.

Es importante mencionar que en la investigación diagnóstico operativa con carácter participativo se incluyen técnicas de la educación popular que generan participación colectiva, entre éstas se pueden mencionar los círculos de reflexión y la búsqueda de información clave a través de testimonios, historias de vida, exposición de sucesos, rastreo de documentos audiovisuales y grabación.

- b) Las técnicas de intervención grupal y comunal: se definen como el conjunto de medios y procedimientos utilizados en situaciones concretas facilitan y estimulan la acción y funcionamiento del grupo u organización en la búsqueda de objetivos previamente determinados.

Se concibe como “Maneras o procedimientos sistematizados para la organización y desarrollo de actividades, sobre la base de conocimientos suministrados por la teoría de grupos y la organización y desarrollo de la comunidad”.

Entre otras, pueden mencionarse las socio-educativas, socio-recreativas y de animación cultural con enfoque tradicional o participativo según los casos que se atienden.

Los instrumentos en Trabajo Social son considerados como “Elemento material que registra, concentra y guía las acciones individuales, colectivas y profesionales”. Por lo tanto, éstos se construyen de acuerdo a los objetivos, fases y procesos de trabajo.

No puede prescindirse del cuaderno diario que permite la sistematización de información de actividades, objetivos y resultados concretos del trabajo desarrollado, de los participantes y las observaciones específicas; este debidamente elaborado para registrar todas las áreas de trabajo se constituye en un instrumento que no solo registra información sino que concentra todo tipo de actividades generadas por la dinámica del trabajo comunitario.

3.3.4 Ejercicio Profesional Supervisado

Se le considera como “una práctica social y docente cuya finalidad es la confrontación y verificación de los conocimientos adquiridos a lo largo de la Carrera de Trabajo Social en relación a la problemática de la sociedad, realizada y desarrollada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas correspondientes a la profesión, contenidas en el Pensum de estudios previos a la realización del EPS; profesores y comunidades con quienes se establezca relación profesional; teniendo como resultado un conocimiento objetivo de la realidad económico social y político de las comunidades donde se trabaje en particular, del país en general que permita a la Universidad a través del EPS de la Escuela de Trabajo Social, realizar tareas de docencia y servicio”.

3.3.4.1 Descripción

Para mejor comprensión, las características de las actividades de EPS se enuncian a continuación:

- Constituyen en esencia actividades académicas, que incluyen, docencia, trabajo e investigación;
- Se busca coadyuvar a que los estudiantes conozcan la realidad concreta y aprendan a realizar eficazmente su quehacer en el ambiente del país, al tiempo que contribuyen a resolver problemas concretos de su población, haciéndolos orgánicos a la población que deben servir;
- Estas actividades se efectúan comenzando el primer año de estudios y concluye en el último año con el desarrollo del EPS;
- Paulatinamente, al ir incrementándose el tiempo dedicado a estas actividades y tornarse en más complejas, se requiere de los estudiantes, mayores conocimientos y tecnología;
- En cada período más avanzado de estudios (año, semestre u otro), las actividades se efectúan en sitios cada vez más distantes del centro de estudios;
- Incluyen tanto práctica como teoría;
- La supervisión docente indirecta, que se realiza, entre otros, mediante documentos y la directa con la intervención in situ de los profesores, se reduce conforme las actividades correspondientes a períodos más avanzados de estudios;
- Los profesores al supervisar a los estudiantes, conocen las características de las colectividades y la situación en que viven las personas. Luego incorporan ese conocimiento y experiencia a su quehacer docente teórico-práctico dentro de la universidad;
- Los estudiantes crean y aplican soluciones apropiadas y originales para las situaciones que les toca confrontar, tomando en consideración las creencias y conocimiento existente (“discurso popular”) y los enseres de ese ambiente. No realiza sus acciones necesariamente ajustado a los instrumentos procedimientos que adquirió en la universidad utiliza su creatividad enfocando los

problemas tanto biofísico como sociocultural y aplica tanto la lógica formal como la dialéctica en su quehacer profesional, hace un verdadero abordaje científico-social;

- Conviene tener claro que los estudiantes, además, enseñan al profesor, éste adicionalmente aprende de aquel y ambos lo hacen de la colectividad, así como ésta última enseña y aprende de aquellos. (Monterroso, 1971, p.11).

3.3.4.2 Estructura técnico administrativa

Los organismos encargados de organizar, administrar y dirigir el EPS se encuentran: Consejo Directivo, Comisión Coordinadora y el equipo de supervisores del departamento de EPS.

Según el reglamento interno de la Escuela de Trabajo Social respecto al EPS, en el artículo 4 del Consejo Académico: “Es el organismo administrativo-docente, encargado de normar y aprobar la política general del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social”, y el artículo 5 de la Comisión Coordinadora: “Es el organismo encargado de elaborar y ejecutar la política general del EPS en sus aspectos docentes y administrativos”. (Pérez Arriaga, 2005, p.61).

3.3.4.3 Objetivos

- ✓ “Que el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades de promoción y organización social de la comunidad se realice conjuntamente con los miembros de la comunidad”.
- ✓ Que el estudiante, mediante el desarrollo de su práctica sistemática y enriquezca sus conocimientos.
- ✓ Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de Trabajo Social durante su formación profesional.
- ✓ Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento real de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia social.

- ✓ Que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del EPS de la Escuela de Trabajo Social, se proyecte a las diferentes comunidades asignadas como centros de práctica.
- ✓ Que a través de la práctica de EPS se genere un proceso de participación consciente en las comunidades donde se trabaje, a fin de iniciar una labor que impulse su organización social. (Reglamento del EPS, 1989, p.1).
- ✓ Dándole prioridad a aquellas funciones que realicen de interés social.
- ✓ Sistematizar y enriquecer los conocimientos del estudiante al interpretar objetivamente la realidad nacional, mediante la confrontación cotidiana de la teoría con la práctica.
- ✓ Generar procesos de participación y autogestión en las comunidades, instituciones públicas y privadas, a fin de promover o fortalecer su organización como instrumento para el impulso del desarrollo social permanente y sostenible.
- ✓ Fortalecer la formación profesional de los futuros egresados, mediante un trabajo supervisado que integre y aplique los conocimientos adquiridos durante la carrera.
- ✓ Desarrollar la capacidad de análisis e interpretación de la problemática nacional, en los estudiantes.
- ✓ Promover las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria con participación interinstitucional en el ámbito nacional.

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo, se presenta la descripción detallada del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, haciendo énfasis en sus etapas, y en las actividades planificadas dentro del mismo; e identificando las funciones que desarrolló la estudiante de EPS.

La estudiante de EPS fue asignada a la Institución Biotest S.A. específicamente en el departamento de Educación para que desarrollara su Ejercicio Profesional Supervisado y acompañará el trabajo de educación en relación a la responsabilidad social empresarial.

De acuerdo a los lineamientos académicos y metodológicos del departamento de EPS se aplicó la estructura del método de trabajo social comunitario describiendo como se realizó cada una de las etapas:

4.1 Etapa de inserción e inmersión

Se realizó la inserción e inmersión de la estudiante de Trabajo Social en la institución, siendo está el centro de diagnóstico Biotest, S.A.; el cual desarrolla programas y proyectos relacionado con la salud.

Dicha actividad dio inicio a través de la participación en una reunión general del personal y autoridades de la misma, dónde se llevo a cabo la presentación de la estudiante; enfatizando sobre el trabajo a realizar y la participación e involucramiento en actividades de la institución, durante el tiempo estipulado de ejecución del EPS. De igual manera la estudiante de EPS solicitó el apoyo de los mismos, para contribuir en el desempeño profesional de la estudiante.

Luego de la actividad anterior, en el mismo día se llevo a cabo una reunión con el gerente general Lic. Jorge Argueta, Licda. Ruth de Argueta y con el director del departamento de educación Dr. Aristondo; para coordinar acciones estratégicas conjuntamente con las representantes de la Asociación Malaj Ixoqi', Licda. Irma Subuyuj y Hilda Subuyuj. Se logró con esto la identificación e incorporación de la profesional dentro de la institución cooperante y así mismo la asignación de la comunidad.

Al estar la estudiante ubicada en el Municipio de San Juan Sacatepéquez, se coordinó con la presidenta de la Asociación Malaj Ixoqi', Licda. Irma Subuyuj, para que conjuntamente se trasladaran a la aldea Sajcavillá, para la presentación con la socia Felipa de Jesús Quiej, que se encargara de hacer el enlace con la presidenta del comité Agua Blanca, doña Elida Santiago de Coc. De igual manera se coordinó el día y hora, para presentación de la estudiante con las integrantes del comité.

Posteriormente se realizaron recorridos comunitarios en los cinco sectores que componen la comunidad, esto debido a lo extenso de la misma. El sector 1, 2 y 4 quedan a orillas de la carretera principal de la aldea, de tal manera que para conocer su ubicación, la estudiante en compañía de una de las hijas de doña Felipa Quiej; Aura Marina Quiej, se trasladan al lugar, para recorrer los dos sectores; actividad que sirvió para conocer las condiciones de infraestructura, servicios básicos, elaboración de las casas, ubicación del comercio, escuela, etc. Claramente se observó que el sector más amplio de los tres, es el 4, donde se llevó a cabo el trabajo realizado.

En los días seguidos se llevaron a cabo los recorridos de los otros 2 sectores del lugar; para estas actividades se contó con la misma compañía, esto por razones de seguridad, debido a la desconfianza permanente en la población, por personas inescrupulosas que han llegado al lugar a ofrecerle cosas materiales a cambio de su apoyo político o simplemente los estafan, de igual manera generada por la instalación de la cementera en el municipio. Para trasladarse a la ubicación de estos sectores, se cuenta con transporte propio para cada uno; debido a lo amplio y extenso, para el recorrido y lograr conocer el lugar, se realizan largas caminatas.

Los recorridos se realizaron para conocer el lugar, ubicar las instalaciones de las instituciones públicas y privadas, que se encuentran dentro de la comunidad, establecer el nivel de comercio, conocer el transporte asignado para cada sector, establecer contacto con autoridades locales, realizar contacto institucional y con líderes de la comunidad, ubicar la extensión territorial de cada sector.

Los resultados de estas actividades fueron conocer a las autoridades de la institución Biotest, Lic. Jorge Argueta (gerente general) y el Dr. Aristondo, director del Departamento de Educación de la misma;

también se realizó contacto con autoridades comunales, como también con autoridades de la Asociación Malaj Ixoqi´ (grandes mujeres); y lideresas de la comunidad, que son socias de la asociación antes mencionada.

Como acuerdos, se estableció el día para llevar a cabo trabajo de gabinete dentro de la institución, con el énfasis de proporcionar apoyo en actividades de la misma. Se coordinó como sede de trabajo, la ubicación de la casa de doña Felipa y la de la presidenta del comité.

Esta etapa permitió llevar a cabo la relación texto-contexto, y de los conocimientos previos adquiridos como parte de la formación profesional. Esta relación se realiza debido a que Trabajo Social forma parte de un conjunto de prácticas sociales que tienen como objetivo generar procesos de desarrollo y se ven involucrados distintos actores que forman parte del desarrollo local.

4.2 Etapa de investigación

En el desarrollo de la investigación comunal, se hizo uso de técnicas e instrumentos de la profesión. Para obtener información necesaria y fidedigna de la comunidad, para ello se utilizaron las técnicas de investigación, como fueron: la entrevista estructura y no estructura, diálogos informales y visitas domiciliarias; con el fin primordial de conocer la situación económica, condiciones de vida, construcción de las viviendas, infraestructura del lugar, servicios básicos, etc; de la población y de las integrantes del grupo de trabajo y su núcleo familiar. De igual manera sirvieron los recorridos comunitarios, la observación, la utilización del cuaderno de campo y diario, e informes elaborados por otros profesionales.

Del total de la muestra de los entrevistados, el 95% fue del sexo femenino y el 5% pertenecía al sexo masculino. De los encuestados el 93% era de procedencia indígena y el 7% no es indígena. Las entrevistas se realizaron en ambos géneros pero se observó que eran más colaboradoras las mujeres, ya que a los hombres no les interesaba el trabajo a desarrollar con las mujeres, integrantes del Comité "Agua Blanca".

También se puede determinar que el porcentaje más alto de las entrevistadas oscila entre las edades de 30 años en adelante, debido a que en el grupo las mujeres son adultas, madres y con compromisos familiares, pero dispuestas a aprender cada día.

También se realizaron técnicas para socializar como: reuniones semanales, formación de grupos de trabajo, rompe hielo y evaluación de las actividades. Con el énfasis de lograr la participación grupal y comunal. Se estableció contacto con informantes claves, los que contribuyeron en los recorridos realizados en la comunidad y para la recopilación de información.

Se llevaron a cabo los primeros contactos con instituciones públicas y privadas, establecidas en la comunidad y el municipio, lo cual contribuyó a conocer los aspectos relevantes de la comunidad, la población y sobre todo del grupo de trabajo, esto se realizó conjuntamente con la Alcaldía Auxiliar de la Aldea Sajcavillá, Comité "Agua Blanca", Centro de Salud y Puesto de la Salud en la comunidad, Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, ADECSA, la escuela del sector 4, el Cocode y otros actores.

Esto se llevó a cabo para conocer acciones planificadas y ejecutadas en la comunidad, saber el fortalecimiento y progreso del lugar. Para luego dar paso a la elaboración del diagnóstico comunitario; y por ende analizar, interpretar y priorizar los problemas detectados.

Las instituciones fueron relevantes en esta etapa, debido a que proporcionaron información de la comunidad, sus pobladores y conocer la realidad social, en la cual convive diariamente la población de la aldea.

Partes fundamentales de la investigación fue la presentación de la estudiante, ante las lideresas de la asociación y del comité, de las integrantes del grupo de trabajo, la población y las instituciones, establecidas en el lugar; para luego promover la participación de las mismas, conocer sus problemas y necesidades primordiales. Permitiendo revalorizar la cultura de la comunidad.

4.2.1 Investigación institucional

De igual manera, se llevó a cabo este proceso dentro de las instalaciones de la institución cooperante, con el fin primordial de conocer sus actividades institucionales y las realizadas en las comunidades del municipio de San Juan Sacatepéquez.

En la investigación institucional, se logró la identificación de la dinámica interna, objetivos, metas, programas y proyección social de la institución; que realiza en sus diferentes áreas de acción; proporcionándole un servicio a las comunidades más vulnerables. Siendo esto realizado por profesionales específicos en el área de salud.

Esto se hizo con el apoyo de las autoridades de la institución, y la participación de la asistente del gerente general, la señorita Paula Gutiérrez, el director del departamento de educación doctor Héctor Aristondo y demás empleados del lugar; realizando entrevistas estructuradas y no estructuradas, diálogos informales y lectura de informes institucionales. La información se solicitó con el fin de conocer las funciones de la misma y su proyección social.

La institución cooperante Biotest S.A. se encarga de brindar un resultado fidedigno y confidencial a los pacientes; radicado en su misión y visión de trabajo. El área específica de la institución, es biológica, debido a que en ella se realizan análisis biológicos, que sirven para detectar las enfermedades que presentan los pacientes, solicitados por sus médicos de cabecera.

Dentro de la institución, el trabajo realizado se hizo específicamente en el área de Educación, contando con el apoyo del director del mismo; él doctor Héctor Aristondo, siendo químico biólogo. Está área asignada para que la estudiante de Trabajo Social, llevara a cabo, su Ejercicio Profesional Supervisado y acompañará el trabajo de educación en relación a la responsabilidad social empresarial.

En esta etapa, se contó con el involucramiento de los supervisores de EPS de Trabajo Social y EPSUM, debido a que se llevo a cabo supervisión de gabinete y campo, esto con el fin, de resolver dudas e inquietudes sobre las actividades planificadas y conocer acciones ya realizadas; esto sirvió para fortalecer los conocimientos ya adquiridos,

donde brindaron apoyo y proporcionaron recomendaciones para la elaboración de los informes a entregar, propiamente de oficio.

Como resultado de la investigación, permitió conocer la comunidad que fue asignada y realizar los primeros contactos con líderes comunitarios, institucionales y otros actores; e identificar la dinámica interna y externa de la institución. También coordinación de trabajo con la institución cooperante, apoyo e involucramiento en actividades posteriores.

La evaluación del trabajo, en el desarrollo de las actividades planificadas en esta etapa, se realizó en el mismo momento de su desarrollo, con el objetivo de identificar problemas, necesidades e intereses de la población. Además se observó el interés de la población en participar en cada actividad planificada.

Las principales funciones de la estudiante de Trabajo Social, dentro de esta etapa fueron: investigar, descubrir, describir, interpretar y explicar la realidad, diagnosticar la problemática social, conocer y darse a conocer con los pobladores de la comunidad, relacionarse con instituciones públicas y privadas, interactuar con el grupo de trabajo, construcción de texto-contexto; empleando para ello técnicas profesionales y científicas a fin de contextualizar una adecuada intervención y/o acción social planificada.

4.3 Diagnóstico comunitario

La elaboración del diagnóstico comunitario en la aldea, permitió establecer la jerarquización de las necesidades y problemas, dentro de la comunidad y de las integrantes del grupo de trabajo y su núcleo familiar. También el conocimiento de las diferentes fuerzas en conflicto y de los factores que actuaron de manera favorable, neutra o desfavorablemente, se logró la identificación de los protagonistas, organizaciones comunitarias y de los técnicos y profesionales de las instituciones involucradas; esto para alcanzar cambiar la naturaleza de la situación dada. Sirvió de base también para la determinación de los recursos de los que se dispuso y fundamentó las estrategias desarrolladas.

En el lugar no se había realizado ningún Diagnóstico Comunitario, donde se indicará aspectos relevantes de la aldea, sus alrededores, población, problemas y necesidades sociales. Dando esto, la oportunidad de

realizar una investigación exhaustiva de la aldea, contando con la participación de los pobladores del lugar, las integrantes del comité de mujeres Agua Blanca, socias de la Asociación Malaj, instituciones públicas, privadas y otros actores involucrados. Con el propósito de promover alianzas estratégicas para el beneficio de la comunidad.

El diagnóstico comunitario cumplió con las expectativas planteadas, ya que de estas radicarón las alternativas de solución:

- Sirvió para informar sobre los problemas y necesidades existentes, en el ámbito, área y sector de la comunidad.
- Respondió al por qué de esos problemas, intentando comprender sus causas y efectos, así como sus condicionamientos, apuntando posibles tendencias.
- Se logró la identificación de recursos y medios para actuar, según el tipo de ayuda y atención necesaria.
- Se estableció estrategias de acción.
- Dio a conocer los factores que aumentaron la factibilidad de la intervención.

El diagnóstico permitió conocer las problemáticas sociales presentadas en la comunidad, y en el grupo atendido. Esto permitió establecer la jerarquización de los mismos y los proyectos que respondieran a los problemas, necesidades e intereses de los pobladores.

Como resultado del diagnóstico, se logró la identificación de las instituciones, que trabajan en favor de alcanzar desarrollo local, organizaciones comunitarias, la priorización de problemas y necesidades de la comunidad, reflejadas en las entrevistas; y a través de los diálogos informales. Se contó con el interés de la población entrevistada y del cocode, sobre el trabajo de la estudiante de Trabajo Social.

Dentro de la metodología que se utilizó fue a través de la realización de un muestreo probabilístico por conglomerado, enfocándose en el casco central del sector 4, de la Aldea Sajcavillá del Municipio de San Juan Sacatepéquez. Entrevistando a 40 integrantes de la comunidad, debido a su extenso número poblacional, no se realizó en la totalidad de

pobladores, también por la naturaleza del trabajo que desarrolló la estudiante de Trabajo Social con las integrantes del Comité Agua Blanca.

4.3.1 Socialización del diagnóstico comunitario

Como se determinó en la elaboración del diagnóstico comunitario, parte primordial del mismo, fue la socialización, para esto se contó con la participación de la población entrevistada y las integrantes del grupo de trabajo. En esta parte del proceso se solicitó la presencia de la presidenta del Comité Agua Blanca, la presidenta de la Asociación Malaj Ixoqí y 21 personas entrevistada, entre ellas las integrantes del grupo de trabajo. Las otras 17 personas no asistieron, poniendo de excusa el trabajo y sus labores diarias.

Para la presentación de la socialización se convocó a la población a una asamblea; la cual se llevó a cabo con el grupo de mujeres y se desarrolló en el día coordinado para realizar el trabajo, se trató y se enfocó en la problemática encontrada, la priorización de la misma y las posibles alternativas de solución.

Surgiendo a través de esta actividad, lineamientos estratégicos, para solventar la problemática encontrada y priorizada, de igual manera se estableció la necesidad de desarrollar temas de capacitación, resultado de la priorización de problemas y necesidades de la comunidad.

La socialización se desarrolló a través de la presentación de la técnica denominada NIPP, estableciendo las necesidades, intereses, problemas y sus posibles alternativas; la actividad se realizó colocando en la pared el material elaborado, como en todas las reuniones realizadas se brindó la bienvenida a las personas que participaron y se da lectura a la agenda, dónde se conocen los puntos a tratar; de igual manera se utilizaron técnicas de animación, rompe hielo y de organización; se llevó a cabo la técnica denominada la “reina pide”, para animarlas y que participaran; seguidamente se reunieron en dos subgrupos para continuar con la técnica del “rompecabezas” que contenía el tema a desarrollar en esta actividad.

Al realizar el diagnóstico comunitario y socializarlo, se determinó que los principales problemas de la comunidad son los siguientes:

Cuadro 3
Priorización de problemas

No	Problemas Priorizados	Propuesta de solución	Viabilidad
1	Problemas Económicos.	Formulación y elaboración del proyecto de Huertos Familiares.	Los materiales para el proyecto serán proporcionados por las integrantes del grupo. Se gestionarán las semillas en el MAGA.
2	Trabajo y desempleo	Formulación y elaboración del proyecto de Siembra y Cultivo de Hongos.	Las semillas de los hongos se gestionarán en la Asociación de Zaragoza, Chimaltenango.
6	Contaminación Ambiental	Formulación y elaboración del proyecto sobre reusar el material reciclable.	Los materiales a utilizar serán adquiridos dentro de la basura de la comunidad. Este proyecto se llevará a cabo con los niños de la Escuela.

Fuente: investigación diagnóstica. 2013

En la priorización, las alternativas de solución para la solventar la problemática social; se tomaron según los requerimientos y recursos del grupo de mujeres. Esto debido a que las integrantes del grupo de trabajo y su familia se ven inmersas y afectadas por los problemas sociales que afectan al país.

Por medio de esta socialización se determinaron las acciones realizadas y las actividades planificadas, para la formulación del proyecto que contribuyó al mejoramiento de la economía familiar.

En esta etapa se determinaron las capacitaciones a realizar, con los temas solicitados, acordados y priorizados por las integrantes del grupo de mujeres del comité Agua Blanca, sobre liderazgo y sus clasificaciones, enfermedades de la mujer, Bullying, Alzheimer, Parkinson, etc. Temas que son de soporte para la organización y participación del grupo, en las actividades a ejecutar, en el EPS. De igual manera se proporcionó asesoría y orientaciones por parte de la supervisora del EPS, para el desarrollo de la socialización del diagnóstico.

Al finalizar la actividad se evaluó por medio de bolitas de papel bond, dónde las participantes manifestaron que les pareció la actividad del día, se contó con la participación del estudiante de Agronomía, el cual fue asignado por parte del Programa EPSUM, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Como resultados se puede manifestar, el interés que presentaron las integrantes del comité, para llevar a cabo el trabajo acordado. De igual manera la sensibilidad y participación de doña Felipa Quiej Pirir, quién se mantuvo dispuesta a trabajar, y puso a disposición de los estudiantes el área de trabajo para el desarrollo de los proyectos y sus actividades dentro de su terreno. Los acuerdos establecidos con las integrantes del grupo, giraron entorno al día de trabajo, siendo estos los días martes de cada semana, en horario de la tarde.

En las limitantes fue la poca participación, colaboración e interés de la presidenta del comité, aunque una de las lideresas, era quién reunía y convoca a las integrantes del grupo. De igual manera la falta de mobiliario y equipo donde colocar el material escrito elaborado para el desarrollo de las actividades planificadas.

4.4 Etapa de planificación

Como en todo proceso, la planificación es relevante debido a que en ella se programaron y coordinaron actividades realizadas, durante el tiempo de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado. Esta etapa se realizó conjuntamente con el apoyo de la institución cooperante, las socias de la Asociación Malaj Ixoqí, y las integrantes del comité de mujeres Agua Blanca, supervisores de EPSUM y de la Escuela de Trabajo Social.

Como la metodología de Trabajo Social Comunal, no es una receta, para seguir el orden de sus etapas; éstas se van acomodando, estableciendo y girando en función de la dinámica de trabajo de la comunidad y las necesidades primordiales del grupo de trabajo.

Por tal razón, desde comienzos de la experiencia se programaron y ejecutaron, actividades con la institución cooperante, la asociación de mujeres y el comité; llegando a acuerdos que beneficiaron al grupo de trabajo; logrando cubrir ambas líneas de intereses; tanto institucional, como comunal. Trabajo donde se planificaron capacitaciones semanales y se desarrollaron los temas priorizados en la elaboración del diagnóstico. Tomando como punto de partida las necesidades e intereses de los actores involucrados en el proceso del EPS.

La elaboración y presentación del instrumento utilizado para esta etapa fue el plan general de trabajo, el cual sirvió para planificar e identificar las actividades realizadas en el proceso del EPS; dar a conocer las gestiones realizadas en instituciones públicas y privadas, lo cual contribuyo a solventar la situación del grupo, de igual manera describir las capacitaciones que se brindaron y ejecutaron; con el fin de mejorar la situación económica de las mujeres, dónde se fundamentó el trabajo a través de la enseñanza a base de su mismo esfuerzo y disponibilidad de trabajo.

Por la naturaleza de la problemática, se estableció la necesidad de implementar un proyecto; con el propósito de incrementar su presupuesto familiar. De tal manera que el proyecto se denominó: “Capacitación e Implementación de la Agricultura Familiar con los Huertos Familiares y el Cultivo de Hongos Ostra”; también se elaboró el proyecto “Siempre verde”, implementado con los niños de la escuela de la comunidad, a petición del programa de voluntariado de EPSUM; para llevarlos a cabo se planificaron las siguientes actividades:

- a) Desarrollo de temas como: Liderazgo, Cáncer Uterino y de Mama Alzhéimer, Bullying, Informar sobre las medidas idóneas para evitar el cáncer en la mujer, sus derechos, etc.

- b) Se sensibilizó al grupo de mujeres y los niños, sobre la importancia del cuidado del medio ambiente; los cambios climáticos que afectan a los cultivos.
- c) Se organizó a las mujeres para desarrollar Capacitación e implementación del Proyecto del cultivo de los Hongos Ostra.
- d) Capacitación al grupo de mujeres sobre la Higiene para la manipulación e implementación de la semilla de los Hongos Ostra y el manejo de los materiales a utilizar.
- e) Observación al desarrollo del trabajo de las integrantes del comité en el proceso de germinación de la semilla de los hongos, en las instalaciones.
- f) Se gestionó y solicitó apoyo a diversas instituciones para obtener los insumos para la implementación de los proyectos, tales como el MAGA, Biotest y la Municipalidad del Municipio.
- g) Se promovió la participación de las mujeres en la elaboración de las diversas maneras de sembrar cultivos.
- h) Se organizó y capacitó al grupo de trabajo sobre la importancia y adecuada preparación de la tierra para los huertos familiares.
- i) Se implementó y se observó los huertos familiares, en los domicilios de las integrantes del comité.
- j) Se elaboraron alimentos con los primeros frutos del proyecto conjuntamente con las mujeres participantes.
- k) Limpieza de la escuela y su entorno, para reciclar la basura.
- l) Desarrollo de temas relevantes sobre la contaminación y calentamiento global, con los niños de la escuela.
- m) Elaboración de productos, con los materiales reciclados.

Seguidamente entre las capacitaciones también se encuentra la realización de arreglos florales, la elaboración de la leche de soya, para mejorar la nutrición familiar, recorridos en sembradillos para conocer

técnicas de sembrado, coordinaciones de trabajo con Biotest, la escuela de la comunidad y acciones con el MAGA e INCAP. La cosecha de los productos sembrados en los huertos familiares, coadyuvó en la economía de las integrantes del grupo. Estas se llevaron a cabo en el período de los seis meses, esto con el fin primordial de brindar a la estudiante la oportunidad de profesionalizarse y sensibilizarse aun más, ante la realidad y problemática que presentan las personas, grupos, comités, asociaciones y comunidades del país.

También se determinó que la forma idónea de apoyarlas era formulando un proyecto donde se utilizara el espacio físico que poseen en sus hogares y del tiempo que ellas tienen en su cotidianidad. De igual manera aprovechar el recurso técnico del estudiante de Agronomía enviado por EPSUM y por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En esta etapa las funciones de la estudiante de Trabajo Social; como profesional fue la planificación y programación de actividades vinculadas con la problemática encontrada en la comunidad. Por tanto se interviene en la realidad, ya que esto permitió la planeación de proyectos para resolver la situación del grupo de trabajo, la participación, organización y sensibilización. De igual manera se elaboraron y se entregaron informes semanales y mensuales de las actividades que se planificaron; a la Universidad de San Carlos de Guatemala, a Biotest, y al programa EPSUM, a este último de igual manera se le entregaron, informes sobre el proyecto de voluntariado. También se llevaron a cabo supervisiones de gabinete, de campo y sector, lo cual permitió brindar información sobre las actividades planificadas, coordinaciones de trabajo y gestiones realizadas para obtener materiales para los proyectos.

Entre los resultados del proceso se obtuvo el involucramiento de la institución cooperante, debido a que apoyaron económicamente con la compra de la semilla, para el cultivo de los hongos, parte fundamental del proyecto comunitario, también con el acompañamiento del programa Educarte que apoyo en cuanto a las actividades planificadas en el proyecto de Volusac; de igual manera se planificaron actividades con la estudiante para participar e involucrarse en trabajo de la institución, para brindar acompañamiento al personal del programa Educarte y con las autoridades de la institución.

4.5 Etapa de ejecución

Se ejecutó e implementó el proyecto comunitario y el solicitado por el programa de voluntariado de EPSUM, este se llevó a cabo con los niños de la escuela de la comunidad; por medio del cual se les enseñó a los niños a reciclar y mejorar las condiciones del medio ambiente de la aldea.

Las actividades, capacitaciones y gestiones ejecutadas en el transcurso del proceso metodológico del EPS; tuvieron su funcionalidad alrededor de las necesidades básicas del grupo de trabajo y de la comunidad. En las reuniones desarrolladas se contó con la participación de quienes estuvieron dispuestas a trabajar y capacitarse; para que cada día, sea mejor que el otro.

Los temas desarrollados y ejecutados en las capacitaciones, se realizaron según planificación, en el tiempo acordado y estipulado, para esto se utilizó la teoría y la autoformación para fundamentar los temas; basándose en la construcción del conocimiento en ambas vías. La enseñanza fue expositivamente donde se explicó organizadamente los fundamentos teóricos de los temas.

Dentro de las capacitaciones ejecutadas conjuntamente con las integrantes del grupo, se contó con el apoyo económico y humano, de la institución cooperante, y del acompañamiento del programa educarte, con la participación de la mimo “bitzy” y el conejo “bombon”, proporcionando la enseñanza de una alimentación saludable para los niños de la escuela del sector 4 de la aldea. Esto como parte del proyecto de voluntariado.

Los recursos tanto materiales como económicos fueron no afectaron la economía familiar de las integrantes del grupo de trabajo. En cada actividad se les proporcionó información relevante al tema, en pequeños trifoliales, de igual manera una pequeña refacción. Dichos temas fueron investigados y fundamentados por la profesional de Trabajo Social.

Las principales gestiones con instituciones públicas y privadas giraron entorno a la solicitud de insumos como las semillas y abono para la implementación de los huertos familiares.

Se participó en la actividad donde se les proporcionó a las 20 mujeres de herramientas y materiales a utilizar en la siembra de la semilla de los Hongos Ostra, por parte del estudiante de Agronomía. Se llevó a cabo la implementación de los huertos en los 20 hogares de las integrantes del grupo, donde la estudiante de Trabajo Social, se involucró con la organización de las mujeres, programación del tiempo para cada actividad.

Se participó brindando seguimiento y observación a los 20 huertos familiares y el cultivo de los hongos ostra, instalados en los hogares de las mujeres e instalaciones del lugar de trabajo. Se involucraron arduamente las integrantes del grupo y su núcleo familiar, coordinador institucional, supervisora del Departamento de EPS de la Escuela de Trabajo Social y supervisor de EPSUM.

De la misma manera la profesional se involucró en capacitaciones brindadas a los trabajadores de la institución cooperante, por parte de INTECAP; así mismo en actividades programadas con el grupo CONJUVE ubicados en el municipio, conjuntamente con la USAC, Superpan y el Ministerio de Educación, programación dirigida a los maestros, de las diversas escuelas e institutos públicos de todas las aldeas del Municipio de San Juan Sacatepéquez.

Se hizo uso de la metodología participativa, enfatizando el involucramiento de las lideresas; y a través del texto-contexto; ya que se proporcionó la teoría y se llevó a la práctica lo aprendido. Esto se hizo utilizando técnicas de la profesión de Trabajo Social; y de la Educación Popular que apoya fundamentalmente en la explicación de la realidad social, con un vocablo amplio, pero entendible para las participantes; y las técnicas utilizadas por el programa “Jugar por la Paz” el cual permitió la fluidez de los temas y la participación de las integrantes del grupo de trabajo, con técnicas educativas y divertidas.

En esta etapa las principales funciones de la estudiante de Trabajo Social giraron en torno a la promoción del proyecto, la evaluación y aceptación del proyecto a nivel institucional y comunal. De igual manera la potencialización de las capacidades y habilidades de las integrantes del grupo de trabajo, con referente a las actividades vinculadas al desarrollo individual y comunal.

La evaluación respectiva del proyecto se llevo a cabo en el transcurso de los seis meses acorde al EPS, esto se hizo relativamente y al mismo tiempo de ejecución de las actividades planificadas, que sirvió para solventar la problemática presentada, en la aldea Sajcavillá de San Juan Sacatepéquez. La evaluación se desarrolló en función del logro de objetivos, metas, productos y la funcionalidad de los recursos.

De igual manera se apoyo en las capacitaciones de INTECAP, proporcionadas al personal de la institución coordinadora. Se apoyo en las actividades que designó el Departamento de Educación; en el programa de Biotest, S.A: Educarte, dónde se acompañó a los coordinadores del programa a las actividades planificadas en las capacitaciones a los profesores de las escuelas e institutos de las 13 aldeas del Municipio de San Juan y también de Ciudad Quetzal.

4.6 Etapa de evaluación

Como en todo el proceso, parte fundamental de la experiencia, fueron las evaluaciones, realizadas en torno a las actividades planificadas en el proceso de ejecución del EPS, con el fin de conocer el nivel de aceptación y de desempeño del trabajo realizado.

Se evaluaron constantemente las capacitaciones brindadas al grupo de trabajo, con el énfasis de conocer su opinión, interés, y la asimilación de los conocimientos brindados; esto se hizo con el apoyo y respaldo de técnicas evaluativas; también se evaluaron las siguientes actividades, para conocer la evolución del trabajo y del nivel de empatía entre las mismas integrantes del grupo y hacia la estudiante de Trabajo Social; para esto sirvieron las visitas domiciliarias, reuniones con líderes, las coordinaciones de trabajo con las instituciones involucradas en el proceso del EPS, supervisiones, recorridos comunitarios, la asamblea que sirvió para dar a conocer la problemática priorizada, en la elaboración del diagnóstico comunitario.

Todo el trabajo ejecutado dentro del proceso del EPS fue registrado en los instrumentos e informes utilizados por la estudiante de Trabajo Social, propios de la profesión. Permitiendo esto, que ninguna actividad se quedará sin evaluación, ya que los aportes de la estudiante y de los participantes se plasmaban constantemente en el cuaderno de campo, debido a la importancia del trabajo y los aportes proporcionados por las

integrantes del grupo de trabajo. Logrando enriquecer la práctica y los conocimientos adquiridos.

Esto permitió conocer los resultados de las actividades, opiniones y comentarios de las participantes, fortaleciendo el quehacer profesional de la estudiante. Por tal razón se elaboró el informe de evaluación del proyecto, siendo este un instrumento importante en esta etapa, que sirvió fundamentalmente para dar a conocer lo sucedido en el transcurso del proceso del EPS.

El informe de evaluación del proyecto de “Capacitación e Implementación de la Agricultura Familiar con los Huertos Familiares y el Cultivo de Hongos Ostra”. Se realizó con el énfasis de dar a conocer los logros y limitantes que se presentaron, durante la ejecución del mismo; involucradas en este proceso participativo, la estudiante de Trabajo Social y las integrantes del Comité “Agua Blanca”, en la aldea Sajcavillá, San Juan Sacatepéquez; en el tiempo estipulado del EPS.

La evaluación de la formulación del proyecto, sirvió para verificar y ratificar la viabilidad y el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos, en la ejecución de actividades; que se llevaron a cabo con las participantes del grupo de trabajo en la comunidad. Establecer cuales fueron los logros y limitantes obtenidos en la ejecución del proyecto y las capacitaciones y desempeño estudiantil.

La estudiante de Trabajo Social sus principales funciones en esta etapa del proceso del EPS; fueron la constatación de los resultados y la autodeterminación de las integrantes del grupo, cambio de actitudes positivamente, en el desempeño de las actividades realizadas.

Los productos obtenidos en la ejecución del proyecto y las actividades respectivas fueron: capacitaciones desarrolladas conjuntamente con las 20 integrantes del grupo de trabajo, la estudiante de Trabajo Social y el estudiante de Agronomía; realizadas 4 veces al mes durante los 6 meses de ejecución del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social.

4.7 Logros

Se logró desarrollar las actividades y capacitaciones a las 20 integrantes del comité “Agua Blanca” en temas relacionados a su desarrollo integral y al mejoramiento de su economía familiar, donde se obtuvo la participación e involucramiento de las mismas.

Involucramiento de la institución cooperante y de la asociación de mujeres en cuanto al desarrollo e implementación de las capacitaciones impartidas por la estudiante de E.P.S. de Trabajo Social y la profesionalización de la misma, ante las problemáticas sociales actuales dentro del país.

Se lograron donaciones de la institución cooperante en cuanto a la obtención de materiales e insumos en la implementación del proyecto comunitario.

Disponibilidad de tiempo, trabajo, espacio e interés en las actividades por parte de la lideresa, doña Felipa Quiej, quien lo dio todo por todo.

Se realizaron todas las actividades programadas conforme el cronograma de trabajo donde participaron las mujeres y autoridades institucionales.

Se logró la participación de varias lideresas para compartir sus conocimientos y experiencias, por medio de las capacitaciones programadas.

Se obtuvo el involucramiento de instituciones privadas y gubernamentales, para la obtención de materiales e insumos, a utilizar en el desarrollo de las actividades planificadas en el proyecto.

Se obtuvo la participación de la escuela y alumnado de la comunidad, en el desarrollo del proyecto de voluntariado.

Se organizó al grupo de mujeres por ser entes de desarrollo, para que gestionarán apoyo en cuanto a la formación y elaboración de una micro empresa.

4.8 Limitantes

En cada parte del proceso se refleja la falta de interés y participación de la población; esto debido a que el clientelismo político ha hecho de las suyas, en comunidades como está. Los políticos se encargan de engañar a los pobladores, con promesas de resolver todos sus problemas y necesidades; siempre y cuando omitan su sufragio a favor del partido político que representan. También ofreciéndoles víveres, dinero y empleo. En conclusión esto es lo que ha dañado a comunidades como la aldea, ya que las personas colaboran siempre y cuando se les ofrezca un bien material.

Poca participación e involucramiento en las Capacitaciones por parte de la Presidenta del Comité Agua Blanca.

Falta de empatía entre las mismas integrantes del comité, afectando esto la participación de un número mayor de mujeres, en las capacitaciones y actividades programadas.

Escasos recursos económicos del grupo atendido.

Factor tiempo e Inseguridad en nuestro País.

Desacuerdo de las instituciones involucradas en el proceso del trabajo.

Desinterés de la mayor parte de las integrantes del Comité; de participar en las capacitaciones que se desarrollaron, de igual manera desinterés del Alcalde en participar en actividades recreativas, para la población sanjuanera.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se presentan las reflexiones sobresalientes de la experiencia vívida, las que de alguna manera beneficiaron y coadyuvaron el fortalecimiento del quehacer profesional de la estudiante, en la intervención social y grupal.

El clientelismo político subliminalmente ha cambiado y limitado el rumbo de los proyectos sociales que se implementan en las comunidades, como fue el caso de la aldea Sajcavillá, debido a que los políticos tratan de patrocinar e involucrarse con quienes se acogen a ellos, a cambio de su sumisión y de sus servicios. Este fenómeno limita el proceso y por ende perjudica el desarrollo social y comunal. Dando a lugar que los más perjudicados sigan siendo los más necesitados.

La presencia de la politiquería popular, genera que la población de la aldea, pretenda obtener un intercambio material, debido a que personas inescrupulosas se acercan a estos, con la intención de ofrecerles un beneficio económico, material o laboral; a cambio de su participación. Dejando atrás el progreso personal y social de los mismos. Afectando su involucramiento en el desarrollo de las capacitaciones planificadas en el proceso del EPS de Trabajo Social. Que su fin principal es contribuir con alternativas de solución a la problemática social presentada en el lugar.

Fenómenos sociales como los antes mencionados, y la desconfianza de los pobladores; hacia los profesionales que se presentan en el lugar con el propósito de implementar proyectos sociales; dañan el trabajo que instituciones sociales y entidades no gubernamentales, han intentado implementar en la comunidad, afectando el bienestar de la población y por ende a las integrantes del comité Agua Blanca.

Es relevante mencionar que no toda la población de la aldea Sajcavillá, y de las otras comunidades del Municipio de San Juan Sacatepéquez; actúan o piensan de esta manera; hay comunidades donde las lideresas trabajan conjuntamente y alcanzar el poder local, sin esperar nada a cambio, ni cobrar por gestiones realizadas. Se han empoderado del espacio a nivel comunal y social, organizadas en grupos para la búsqueda del bienestar de todas las comunidades.

El proceso de formación y capacitación, es limitado por el bajo nivel educativo de las integrantes del comité de mujeres Agua Blanca, ante el desarrollo de las actividades planificadas en el proceso del EPS, por tal razón la metodología utilizada con las personas y comunidades, es implementada de diferente manera, ya que cada comunidad tiene su nivel de complejidad, fenómenos culturales y sociales, dentro de su contexto social.

La metodología participativa utilizada para el desarrollo del proceso de formación, organización y capacitación, fue la adecuada; ya que permitió la mejor comprensión de los temas en las capacitaciones para las integrantes del grupo de trabajo; así mismo, las técnicas de discusión, reuniones, observación y entrevista constituyeron un aspecto fundamental para el desarrollo de la experiencia. Constituyó una herramienta para la promoción de la participación de las integrantes del comité; lo cual conllevó la transformación de actitudes y a la autoformación profesional.

Es importante resaltar que los requerimientos, en relación al proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, no siempre son los idóneos o se pueden implementar en los grupos y comunidades asignados, debido a su enfoque cuantitativo; ya que dentro del proceso encuadran a los estudiantes con un mínimo y máximo de participantes, para el desarrollo de las actividades entorno a la experiencia. Esta dinámica la establece la propia comunidad o grupo de trabajo, con sus actitudes y formas de valorar el trabajo de los profesionales. Y este debería ser valorado por sus objetivos, metas, cualidades, alcances y cambios establecidos en dicho proceso.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

Dentro del capítulo se describen las lecciones aprendidas en el proceso de la experiencia, logrando una retroalimentación para mejorar futuras prácticas, dando elementos que fundamenten una propuesta de cambio.

Con esta experiencia, se reconoció el nivel de empoderamiento social, que poseen las mujeres, que son entes que generan desarrollo; dado también a que es el género más dispuesto a superarse, aprendiendo y capacitándose proactivamente día a día.

Los procesos de capacitación generaron que las integrantes del comité Agua Blanca, reflejaron cambios significativos en su actitud y participación. Permitiendo dejar atrás la desconfianza generará a través de los fenómenos sociales presentados en el lugar.

La autoformación es un elemento que generó cambios, fortaleció nuevas habilidades y capacidades en la estudiante, permitiendo adquirir nuevos conocimientos, para retribuir en futuras experiencias.

Con la experiencia se fortaleció la función investigadora en los integrantes de la comunidad. Logrando que los líderes Comunitarios logren realizar autogestión para alcanzar el desarrollo local.

El trabajo comunitario es una necesidad insoslayable para actuar en una realidad social de complejidad creciente y de múltiples interdependencias. Por lo cual permitió que el trabajo realizado se hiciera eficaz y eficientemente.

El desempeño y quehacer profesional de la estudiante de Trabajo Social giraron entorno a los lineamientos académicos, profesionales y personales de la estudiante, para la búsqueda del bienestar y desarrollo social y comunal.

La experiencia permitió vincular los conocimientos teóricos adquiridos, los cuales, son llevados a la práctica sobre una realidad cambiante, para beneficio de la población más vulnerable de nuestro país.

El paternalismo / maternalismo creado por organizaciones de desarrollo gubernamentales y no gubernamentales en nuestro país, no permiten que se implemente el autodesarrollo de las comunidades y debilita el liderazgo socio comunitario. Debido a que someten a las poblaciones a una dependencia materialista.

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES

En este capítulo se describe la comunicación de aprendizajes para que a los actores de la experiencia les permita darle seguimiento, renovar o cambiar la práctica parcial o en su totalidad. También la propuesta de intervención profesional, se elabora con la finalidad de orientar y direccionar el trabajo realizado en el departamento de Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela de Trabajo Social.

Guía metodológica para la etapa de inmersión e inserción en la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

7.1 Presentación:

Se considera que derivado de la experiencia vivida, es necesario continuar con la aplicación del método de Trabajo Social de grupos y comunitario; ya que es evidente que al realizar un proceso de actuación profesional en el que el Trabajador Social considere todos los aspectos de un diagnóstico comunitario, una planificación participativa, ejecución y evaluación constante; se logrará implementar procesos de capacitación continua que no pierdan su fin último, que debe ser promover el desarrollo comunitario.

Los procesos de capacitación para la autogestión comunitaria deben elevar el nivel de conocimientos sobre la realidad en la que interactúan las comunidades y sus miembros, desarrollar destrezas en el manejo de las herramientas de organización, investigación, planificación, negociación, gerencia y administración.

Este hecho les atribuye a las comunidades determinadas responsabilidades y funciones, pero al mismo tiempo las hace capaz de intervenir en su propio futuro, situación que la convierte en sujeto de su propio desarrollo.

Como consecuencia del enfoque crítico e interpretativo, formular la estrategia de comunicación de aprendizajes para que a los actores de la experiencia les permita dar seguimiento, renovar o cambiar la práctica en

su totalidad. Debe ser desarrollada desde la perspectiva de Trabajo Social, con una estructura formal y fundamento teórico.

Las experiencias de trabajo deben ser socializadas y compartidas, para mejorar continuamente los procesos de trabajo y evitar encontrar las mismas barreras y limitantes en el proceso de actuación profesional.

Solo si nos conocemos podremos superar nuestras debilidades y potenciar nuestras fortalezas.

El Ejercicio Profesional Supervisado que es un proceso de intervención tanto comunitaria como institucional; permite al estudiantado ejercer como profesional, integrándose a las comunidades e instituciones asignadas.

Como fase de culminación de la carrera de Trabajo Social se lleva a cabo la ejecución del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Por ello es importante que los/as estudiantes encuentren información vital de dicho proceso, sus etapas, su complejidad, los logros y las posibles limitantes encontradas.

A raíz de las dificultades y problemas académicos encontrados por estudiantes que ya han realizado el Ejercicio Profesional Supervisado, surge la necesidad de aportar con la creación de dicha propuesta. Con la finalidad de simplificar el trabajo a realizar en el área asignada, logrando minimizar los recursos, maximizando los resultados. La etapa de inserción e inmersión, es fundamental ya que brinda la oportunidad de conocer el contexto social de las comunidades.

Dicha propuesta está dirigida al departamento de Ejercicio Profesional Supervisado con el objeto de ser implementada para beneficio de los estudiantes.

La presente guía metodológica, contiene una orientación sobre la fase del proceso metodológico que deben seguir los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado dentro de la etapa de inmersión e inserción.

Este instrumento esta basado en el método de Trabajo Social Comunitario; con sus principales etapas: Inmersión e Inserción, Investigación Diagnóstica, planificación, ejecución y evaluación, el cuál

comprende las siguientes fases: Fase I, Inducción, Fase II, Inmersión e Inserción.

7.2 Objetivos

7.2.1 Objetivo general

- a) Fortalecer el quehacer profesional de los y las estudiantes en la aplicación de instrumentos para el proceso de la etapa de Inmersión e Inserción durante el desarrollo y ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

7.2.2 Objetivos específicos

- a) Incentivar a los y las estudiantes la utilización de los instrumentos elaborados dentro de la guía metodológica.
- b) Promover en los y las estudiantes la adquisición de información preliminar del contexto comunitario.
- c) Propiciar el uso de herramientas y técnicas para el proceso de Inmersión e Inserción.
- d) Orientar a los y las estudiantes sobre aspectos metodológicos de Inmersión e Inserción.

7.3 Metodología

7.3.1 Fase I, Inducción

Esta fase estará a cargo del departamento de EPS en la Escuela de Trabajo Social el cuál consistirá en realizar un taller de inducción que contemple como desarrollar sus dos momentos: la inmersión, la cual consiste en la presentación de los estudiantes, ante las autoridades institucionales y la inserción ante los actores comunitarios y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del área de trabajo asignada.

7.3.2 Fase II, inmersión e inserción

7.3.2.1 Inmersión

La inmersión como primer momento de los y las estudiantes, consiste en la presentación de los mismos ante las autoridades de la institución en donde han sido asignados, sobre cuales son sus roles y funciones, un segundo momento es cuando dichas autoridades explican y definen a éstos, qué ejes transversales, líneas estratégicas y áreas de intervención van a contribuir y que es lo que se espera de cada uno de ellos como un aporte profesional para la gestión comunitaria.

7.3.2.2 Inserción

La inserción es toda actividad que los y las estudiantes desarrollarán ante la comunidad o comunidades en donde van a contribuir profesionalmente con propuestas técnicas y profesionales mediante el planteamiento, elaboración, ejecución y seguimiento a la solución de necesidades y problemas detectados.

Siendo la etapa de inserción e inmersión fundamental para el desarrollo del EPS; ya que esta permite la introducción de los estudiantes, la ubicación e identificación del área geográfica dónde se ubican las comunidades asignadas; la acción de penetrar y convivir con un grupo o población y de algún modo, participar en sus vidas debe de planificarse. Debido a que un determinado tiempo se convivirá y se involucrará en la realidad en la que los seres humanos participan y conviven cotidianamente.

Esta etapa permite a los estudiantes conocer el contexto social, la ubicación e identificación de la población, de igual manera darse a conocer con líderes, autoridades e instituciones comunales. Es de vital importancia profundizar en esta etapa, debido a que esta permite la eficaz elaboración de la investigación, para luego proceder con la elaboración del diagnóstico comunitario.

7.4 Consideraciones para fortalecer la etapa de Inmersión e Inserción

- a) Identificar y revalorizar la elaboración y aplicación del informe de la etapa de Inmersión e Inserción para mejorar futuras experiencias.
- b) Considerar tiempo y recursos idóneos para el desarrollo de la etapa de Inmersión e Inserción para optimizarlos y maximizarlos y por ende obtener mejores resultados.
- c) Potenciar y fortalecer la introducción de los y las estudiantes en las comunidades con la implementación del taller de inducción, contribuyendo esto en el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.
- d) Sensibilizar a los actores sociales para que participen y se involucren en la ejecución del proceso de esta etapa, para que con ello las actividades planificadas se desenvuelvan exitosamente y se alcancen los resultados deseados.
- e) Involucrar a las instituciones comunitarias mediante alianzas de trabajo para contribuir a mejorar la integración y presentación de los y las estudiantes ante los integrantes de las comunidades asignadas.
- f) Promover la participación comunitaria involucrando a los diversos líderes, grupos, asociaciones y comités comunitarios para lograr el desarrollo local.
- g) Valorar la dinámica y cultura de las comunidades en las alianzas a establecer durante el proceso de EPS; lo cual contribuirá a alcanzar los objetivos y metas planteadas, aunado a los requerimientos locales.

7.5 Proceso a implementar en la elaboración de los instrumentos para la etapa de inmersión e inserción

Dentro de este proceso se propone la aplicación de los instrumentos que se deben utilizar en dicha etapa, realizar la elaboración y entrega de un plan de inserción, el cuál contendrá la información posteriormente

descrita dónde se determinará que se va a hacer y para que se va hacer en esta etapa, y un informe de la misma, donde se conocerá lo que se hizo, como se hizo y con quién se realizó. Contribuyendo esto en la elaboración de la etapa de investigación diagnóstica en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

Contenido propicio para la aplicación y utilización de los instrumentos; como primera parte:

Guía para elaborar el plan de inserción

- a) Objetivo general: se establecerá lo que se quiere realizar dentro de esta etapa.
- b) Objetivos específicos: se especificará lo que se realizar.
- c) Metas: que se quiere alcanzar con la implementación del plan dentro de la etapa de inserción.
- d) Metodología: proponer que metodología se va a utilizar con la elaboración del plan.
- e) Técnicas: se describirán las técnicas a utilizar en dicha etapa.
- f) Instrumentos: estos permitirán la selección y sustracción de información con personal institucional y líderes comunitarios.
- g) Organización del trabajo: cronograma de actividades

Cronograma de actividades			
No.	actividad	Tiempo	Lugar

- h) Recursos: humanos, institucionales, materiales, tecnológicos, financieros.
- i) Evaluación: se evaluará el proceso de inserción, durante y después de la ejecución de cada actividad planificada.

Segunda parte:

Guía para la elaboración del informe de inserción

Presentación:

En este informe se describirán los procesos metodológicos aplicados durante la fase: Inducción, Inmersión, como resultado de la intervención de los y las estudiantes en la institución asignada. El informe se elaborará de forma descriptiva con base en las acciones realizadas, en función que el estudiante tenga claro cómo desarrollar las fases del proceso metodológico del EPS.

Fase I, Inducción

Es la fase en donde se describirán las experiencias acerca del taller de inducción, sobre las fases de la etapa, y de los instrumentos que se utilizarán.

Fase II, Inmersión e inserción

Inmersión

En esta fase los y las estudiantes describirán como fue el primer momento, donde se realizó la presentación de los estudiantes ante las autoridades de la institución en donde han sido asignados, y de cómo las autoridades explicaron y definieron, sus ejes, las líneas estratégicas y las áreas de intervención.

Inserción

En esta parte los y las estudiantes darán a conocer como se desarrollaron las actividades planificadas dentro de la etapa y como la comunidad o comunidades en donde van a contribuir como profesionales han permitido involucrarse en la problemática presentada. Como se desarrolló este proceso dentro de la institución y en la o las comunidades asignadas.

Evaluación de los objetivos: aquí se determinarán los logros de la implementación de los objetivos planteados dentro del plan de inserción, lográndose conocer los alcances y posibles limitantes.

Evaluación final: se evaluará el proceso realizado en la ejecución de dicha etapa.

7.6 Evaluación de la etapa de inmersión e inserción

Dentro de esta propuesta queda a discreción del departamento de Ejercicio Profesional Supervisado, elaborar un informe de evaluación para dicha etapa. Debido a que serán los profesionales en función los que determinen la valoración de realizar o no, dicho informe en el desarrollo de la etapa de inmersión e inserción.

En la aplicación de los instrumentos descritos con anterioridad, existen rubros de valorización del trabajo, determinándose que cada actividad es evaluada en el mismo momento de ejecución, dentro de la etapa de inmersión e inserción.

CONCLUSIONES

El trabajador social cumple una función fundamental en los procesos de organización comunitaria, así como en los procesos de capacitación. La implementación de metodologías propias de la profesión de Trabajo Social, permiten tener procesos libres de individualismo y generar con esto, cambios en las actitudes y en las formas de trabajar con las comunidades; haciendo este último participativo, ordenado, fehaciente, confiable, sostenible y sustentable.

La elaboración del diagnóstico comunitario; permitieron conocer las necesidades y problemas de la población atendida, a través de la interacción e intervención de la estudiante; proponiendo soluciones de cambio a las mismas.

Cabe mencionar que la experiencia vivida en el desarrollo del Proceso Metodológico del Ejercicio Profesional Supervisado, es relevante para reafirmar la vocación profesional y personal de cada estudiante.

El individualismo, es un factor que se ve reflejado en las comunidades. Las personas esperan recibir algo simbólico, a cambio de involucrarse en procesos de desarrollo para su comunidad, dejando por un lado el interés y voluntad propia de generar desarrollo para la búsqueda del bien común.

Es un reto para las y los profesionales de Trabajo Social, actuar en la realidad y con el contexto en el que se presente, principalmente en los procesos de formación, organización y capacitación de los grupos y comunidades.

Con la implementación de metodologías y técnicas participativas fundamentan y propician en las personas procesos de reflexión y motivación, y se logra con ello trabajar colectivamente en la búsqueda de cambios cuanti-cualitativos para superar los niveles de vida de la misma población.

La experiencia vívida y sistematizada permite conocer los alcances y límites del quehacer profesional del trabajador social respecto al proceso de la formación, reorganización y capacitación de organizaciones

comunitarias. El o la profesional en Trabajo Social tiene un papel importante y fundamental en el desarrollo local.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, M. y Ander-Egg, E (2001); “Diagnóstico Social, Conceptos y Metodología”. Colección Política, Servicios y Trabajo Social. Buenos Aires-México. Editorial Lumen Hvmanitas.

Ander-Egg, E (1995); diccionario de Trabajo Social. Editorial Lumen Hvmanitas.

Del Cid, P. (1990) Tesis: El Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) una Experiencia Teórico-Práctica en la Escuela de Trabajo Social – USAC- Un Ensayo de Sistematización. Guatemala.

Dávila de Jesús, Albertina; “Estructura Básica de procedimiento en el Trabajo Social Comunitario”. Apoyo curso Comunal 2.

Documento de Apoyo del Curso Trabajo Social de Grupo II; “Estructura Básica de Procedimiento del Trabajo Social”. Licenciado Rafael Arturo Jérez. 2,008.

Documento de Apoyo del Curso Comunal I; “Diagnóstico Organizativo y Comunal”. 2,009.

Entrevista a Informantes claves y Observaciones de campo; E.E.P.S. Melina Adalicia Pérez López, Marzo 2,013.

Estrada García Linda Zoemmy; Tesis “Diagnóstico y Estrategia de Comunicación para el buen manejo de los Desechos Sólidos en la Aldea Sajcavillá”. Guatemala Enero 2,009 USAC.

Informe sobre los dos bloques de Sajcavillá; elaborado por Arquitecto Nery Búcaro, del área técnica de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

Informe sobre población total; Centro de Salud San Juan Sacatepéquez y Puesto de Salud Sajcavillá. 2,012.

Jara, O. (1994) Para Sistematizar Experiencias, una Propuesta Teórica y Práctica, Tarea, San José, Costa Rica. Centro de Estudios y Publicaciones ALFORJA.

Monografía de San Juan Sacatepéquez; Plan de Desarrollo Municipal – PDM– del municipio de San Juan Sacatepéquez (2011).

Monografía de la Asociación de Desarrollo Comunitario Sajcavillá; (ADECESA), 2,012.

Ortega Ambrosio, Liliana Maritza; “Fases Metodológicas del Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el año 2010”. Noviembre 2011.

Pérez Arriaga, Evelyn Susana; “Seguimiento a los Grupos Organizados durante el Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social; (Caso específico: Granja Monte Bello, Municipio de Fraijanes)”. Septiembre 2005.

Transformación Universitaria. Guatemala, Editorial Universitaria, USAC, 1994. 63p.

Velásquez, E. Maldonado M. y Jerez, R (1997); Propuesta de Readequación Curricular de la Carrera de Trabajo Social de Nivel Intermedio. Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala.

Páginas Web

Colegio Oficial de Diplomado en Trabajo Social; Asistentes Sociales de Asturias. (En Línea) Disponible en: www.trabajosocialasturias.org. (Consultado 22 de marzo 2014).

Dilemas y Desafíos de la Sistematización de Experiencias. (En Línea) Disponible en: www.alforja.or.cr/sistem/bilbio.html. (Consultado 15 de febrero 2014).